

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA USI-ESE.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno de la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E, da cumplimiento con la presentación del informe pormenorizado del estado de control interno con los avances en cada uno de los módulos con sus componentes y elementos de que trata el Decreto 943 de 2014 que actualizó el Modelo Estándar de Control Interno “MECI”. Del periodo correspondiente de Enero 1º. A Abril 30 de 2018.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 Componente de Talento Humano

1.1.1. Desarrollo del Talento Humano

Socialización Código de Ética

Se participó en la I Jornada de Reinducción Institucional realizada en el Auditorio de la Unidad Intermedia San Francisco, realizando durante los días 19, 20 Y 22 de Febrero de 2018, en horarios mañana y tarde, seis (6) socializaciones del código de ética de la USI ESE, a funcionarios de los niveles asistenciales y administrativos, de conformidad a cronograma enviado por la gerente de la entidad.

La socialización del código de ética de la entidad se presentó, con el siguiente contenido:

- a) Conceptualización de la {ética y la moral.
- b) Objeto y campo de aplicación del código de ética
- c) Definición de la conducta ética del servidor público.
- d) Definición y explicación de los ocho (8) principios institucionales.
- e) Definición y explicación de los siguientes valores institucionales: Pertenencia, honestidad, igualdad, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, lealtad, respeto, compromiso, transparencia y cumplimiento.
- f) Instrucciones para presentar denuncias de actos de corrupción.
- g) Canales para la presentación de denuncias de actos de corrupción.
- h) Mecanismos para la protección del denunciante de actos de corrupción.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:	
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018	
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 2 de 58

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

La Junta directiva de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE, Mediante acta No. 01 de Enero 10 de 2018, en el numeral a, se aprueba el acuerdo No. 01 por el cual se adiciona unos recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE, vigencia 2018.

Acuerdo No. 01 de Enero 10 de 2018, por el cual la Junta directiva, adiciona al presupuesto de ingresos y gastos de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE, de la vigencia 2018, refrendando la desagregación de una adición en el presupuesto de ingresos y gastos de la USI – ESE, así:

En el artículo primero se refrenda la adición en el presupuesto de ingresos de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE, de acuerdo a la siguiente descripción general:

- Adición de Ingresos vigencia 2018

Código	Descripción	Valores
1101	Venta Servicios de Salud	
110112	Modelo Integral Atención en Salud MIAS	312.240.500
1102	Aportes no ligados a la venta de servicios	
110203	Aportes del Municipio	172.980.828
Total	Adición presupuesto de ingresos	485.721.328

En el artículo segundo se refrenda la adición en el presupuesto de gastos de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE, de acuerdo a la siguiente descripción general:

- Adición de Gastos Vigencia 2018

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:	
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018	
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 3 de 58

Código	Descripción	Valores
21	Gastos de Funcionamiento	317.340.500
21010203	Serv. Personal Indirectos Operativo	
2101020301	Honorarios Profesionales	14.192.750
2102	Gastos Generales	
21020202	Adquisición de servicios	
2102020210	Impresos y publicaciones	5.100.000
210302	Mantenimiento Hospitalario Operativo	
21030202	Mantenimiento Hospitalario Servicios	14.192.750
2104	Modelo Atención Integral Salud MIAS	
210401	Honorarios MIAS	173.800.000
210402	Servicios Técnicos MIAS	77.805.000
210403	Transporte MIAS	32.250.000
23	Gastos de Inversión	167.880.828
2302	Dotación	
230201	Dotación Hospital, centros de salud y puestos de salud	167.880.828
Total	Adición presupuesto de gastos	485.221.328

Propuestas de plataforma estratégica y estructura básica de la USI – ESE fusionada.

En cumplimiento al proceso de fusión de las ESES adscritas a la Secretaria de Salud de Salud Municipal de Ibagué del municipio de Ibagué, oficializado por Decreto 1000-0754 de Agosto 25 de 2017 en cumplimiento a las facultades otorgadas por el Acuerdo No. 009 de Agosto 11 de 2017, proferido por el concejo Municipal de Ibagué; se presentó en la reunión de Junta directiva No. 02 del 26 de Febrero de 2018, la propuesta de plataforma estratégica y estructura básica de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE, a la cual se le realizaron correcciones y recomendaciones por parte de los miembros de la junta y se solicitó presentarse la propuesta nuevamente.

Adopción de precios para la venta de medicamentos, dispositivos médicos e insumos.

Por Acuerdo No. 03 de Marzo 14 de 2018, la Junta directiva de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE, aprueba el Acuerdo No. 02 de marzo 14 de 2018, por el cual

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:	
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018	
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 4 de 58

se adoptan en el artículo primero los precios para la venta de medicamentos, dispositivos médicos e insumos, para que se hagan los ajustes necesario para su incorporación como parte integral de los diferentes contratos de prestación de servicios celebrados por la entidad y los que llegare a celebrar y establece en el artículo cuarto que cuando el precio de adquisición se igual o supere los precios de venta contemplados, la entidad pueda realizar los ajuste correspondientes para garantizar su estabilidad financiera

1.2.2 Estructura Organizacional

INFORME DE FUSIÓN ESES ADSCRITAS AL MUNICIPIO DE IBAGUE.

En cumplimiento al Acuerdo No. 009-0077 de Agosto 11 de 2017 del Honorable Concejo Municipal de Ibagué y Decreto 1000-0754 del 25 de agosto de 2017, de la Alcaldía de Ibagué, se presentó el siguiente informe:

1. Informe técnico administrativo Acta No. 01 de enero 10 de 2018.

En atención a las recomendaciones realizadas por las entidades visitadas, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Notificaciones de la fusión a entes de control y entidades del sistema de salud.
- b) establecer como hora cero para cancelar NIT y cierre de REPS, el 31 de diciembre de 2017.
- c) Oficio a la Supersalud informando terminación del periodo de I revisor fiscal y nombre del actual.
- d) validación de servicios habilitados frente a REPS – SST.
- e) Autoevaluación de estándares de habilitación para reportar cierres de REPS, iniciando año con la respectiva cancelación del NIT.
- f) Reinducción laboral a todo el personal de la nueva plataforma estratégica, el cual está pendiente de realizar
- g) Actualización de procesos y procedimientos con un 90% de cumplimiento.
- h) Levantamiento de cargas laborales con un 90% de cumplimiento.
- i) Determinar grados y escalas salariales y nuevo Manual de funciones Vs. Ingresos (Simulación), con un 90% de cumplimiento.

 <p>Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. Nuestros servicios al alcance de todos</p>	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:	
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018	
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 5 de 58

- j) Proyección de la entidad de acuerdo al nuevo modelo y desarrollo del componente primario (soporte modificación estructura previa aprobación SST.), con un 40% de cumplimiento.
- k) Estudio historia laboral y hoja de vida de funcionarios con un 90% de cumplimiento.
- l) Establecer el costo de la reorganización administrativa de la USI ESE, con un 50% de cumplimiento.
- m) Modificación convenio docencia de servicios, cumplido en un 100%.
- n) Notificar al DINAMICA GERENCIAL, la subrogación del software, cumplido en un 100%.
- o) Elevar consulta sobre calificación del riesgo

En cumplimiento a las actividades programadas para la realización del proceso de fusión de la Unidad de Salud de Ibagué ESE y el Hospital San Francisco ESE, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Conformación de grupos líderes.
- b) Protocolo y plan de entrega por pares con acta de entrega y acompañamiento de los profesionales de control interno de cada entidad fusionada.
- c) Arqueos de tesorería de las dos entidades fusionadas.
- d) Cierre y traslado de la sede administrativa de la USI ESE, de Cádiz a las instalaciones del Hospital San Francisco.
- e) Reorganización y reubicación del personal administrativo de las dos entidades fusionadas, según necesidades del servicio.
- f) Traslado de la lavandería, central de esterilización, almacén, farmacia y servicio de alimentación a las instalaciones del Hospital San Francisco.
- g) Centralización del Laboratorio Clínico de La U. I. Jordán 8 etapa en el Hospital San Francisco.
- h) Cierre del 3er piso del Hospital San Francisco por bajo porcentaje de ocupacional y pérdida operacional.
- i) Reorganización del archivo en un 60% de cumplimiento y unificación del sistema de información.
- j) Inventario de los procesos judiciales de cada ESE.
- i) Migración al sistema de la USI, mientras se hace diagnóstico de la infraestructura tecnológica para determinar cuál software es el más conveniente para la entidad.
- k) Entrega de los activos fijos por las personas responsables al almacén, con un 40% de cumplimiento.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:	
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018	
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 6 de 58

- l) Elección por votación de la caja de compensación.
- m) Adición al presupuesto de ingresos y gastos de la USI ESE de los saldos no ejecutados del presupuesto del Hospital San Francisco.
- n) Adición transitoria de la planta de personal y el manual de funciones del Hospital San Francisco a la planta de la USI ESE.
- o) Incorporación de los saldos del Hospital San Francisco al balance la planta de la USI ESE.

2. Informe financiero de fusión - Acta No. 01 de enero 10 de 2018

Por acta No. 01 de enero 10 de 2018 Se presenta información a la Junta Directiva de ahorro mensual generado por el proceso de fusión, derivado de la contención de gastos y costos de personal, en los meses de marzo a Octubre de 2017, por un valor total de \$1.863.9 millones, acompañado del siguiente informe:

INFORME ESTUDIO DE REDISEÑO Y REORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI ESE.

Se realiza un proceso analítico de la situación actual de la entidad, luego de surtir el proceso de fusión, basándose el estudio en los siguientes fundamentos:

- a) La misión de la entidad frente al rol que le corresponde desempeñar en el nuevo Modelo de atención y ante los entes territoriales.
- b) Su funcionamiento en relación a aspectos críticos, naturaleza y magnitud de las necesidades.
- c) El conocimiento analítico de los problemas que afectan o alteran el desarrollo de sus actividades.

El objeto del estudio es el de identificar las dificultades y problemas críticos que afectan el normal funcionamiento de la entidad, determinando las causas que la originaron, sus implicaciones y finalmente decidir sus necesidades reales y los retos de la organización.

Al respecto se presentó la siguiente información:

- a) Cambio en la composición y valores del activo, pasivo y patrimonio de la USI ESE, por \$20.759 millones, en las vigencias de Septiembre de 2017 a Septiembre de 2016.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

b) Presentación de los cambios en las vigencias de Septiembre de 2017 a Septiembre de 2016, de cada una de las cuentas del activo por valor total de \$20.759 millones, del pasivo por valor de \$5.115 millones y del patrimonio por valor de \$15.644 millones.

c) Estado de resultados integral a 30 de Septiembre de 2017 de la USI ESE, fusionada que integra la operación de la nueva Unidad Intermedia San Francisco del mes de Septiembre de 2017, con una variación en los excedente del ejercicio por valor de \$580.0 millones. respecto a la información registrada en la USI ESE a Septiembre de 2016.

d) Comparativo de ingresos, por venta de servicios, transferencias y totales a 30 de Septiembre de 2017 de la USI ESE, fusionada que integra la operación de la nueva Unidad Intermedia San Francisco del mes de Septiembre de 2017, con una variación de \$2.225.0 millones con respecto a la información registrada en la USI ESE a Septiembre de 2016.

e) Comparativo de costos por venta de servicios, gastos administrativos, otros gastos y totales a 30 de Septiembre de 2017 de la USI ESE, fusionada que integra la operación de la nueva Unidad Intermedia San Francisco del mes de Septiembre de 2017, con una variación de \$2.737.0 millones con respecto a la información registrada en la USI ESE a Septiembre de 2016.

f) Informe de ejecución presupuestal de ingresos a 30 de Septiembre de 2017 con una ejecución del 43% y de gastos con una ejecución del 49%.

g) Informe de los usuarios beneficiarios de la contratación a Septiembre de 2017 de la venta de servicios de salud con las EPS de los regímenes subsidiado y contributivo para un total de 151.907 usuarios, con el valor de la UPC correspondiente a cada contrato.

h) Informe de cartera por regímenes y vencimientos a Septiembre 30 de 2017 por un monto total consolidado de las ESES fusionadas por valor de \$12.527.6 millones.

i) Informes de capacidad instalada en infraestructura de unidades intermedias, centros y puestos de salud para un total de 36 centros de atención, con el total de camas de hospitalización y de observación en el servicio de urgencias, número de consultorios de consulta externa de urgencias de unidades odontológicas de mesas de parto, ruta rural y móvil.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

j) Informes de servicios prestados por puntos por tipo de servicios prestados, consolidado USI ESE Y San francisco U.I.

k) Total de 379 funcionarios de la USI ESE de acuerdo a las diversas modalidades de vinculación por un valor de \$17.215, 9 millones y la relación y valor de los cargos vacantes tanto administrativos como operativos.

l) Relación de la planta temporal de Hospital San Francisco, relacionando el persona a retirar y la propuesta de planta temporal y se presenta el informe de personal del Hospital vinculado de acuerdo a la tipología laboral para un total de 212 funcionarios.

m) Se presenta la información de las personas de planta temporal del HSF, que no se pueden desvincular por encontrarse en reten social.

Se determinaron las siguientes conclusiones del informe:

1. El talento humano vinculado del HSF, de acuerdo a la tipología descrita es el mínimo básico requerido para el desarrollo eficiente y efectivo de la misión.
2. El personal de planta unificada (USI Y HSF), es suficiente en el desarrollo del área administrativa.
3. Se continuará tercerizando los servicios de facturación, aseo y desinfección, vigilancia y seguridad privada.
4. Se centralizará en las instalaciones de la U.I. San Francisco, los servicios de alimentación y lavandería.
5. El señor alcalde agrega que una vez se atienda la población urbana a través del MIAS, como debe ser, la USI, no tendrá que asumir gastos en medicamentos, laboratorio, lo que conducirá a cerrar camas en el servicio de urgencias y lo que se debe hacer es constituir alianzas para mejorar la atención y vender servicios al régimen contributivo lo que conducirá a pensar en una planta básica y no seguir creciendo.

Aprobación reorganización y rediseño institucional.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

Mediante Acta No. 04 de Marzo 21 y 22 de 2018, la Junta Directiva, aprueba el Acuerdo No. 03 de Marzo 22 de 2018, por el cual se modifica la estructura organizacional de la Unidad de Salud de Ibagué USI E.S.E., estableciendo para el cumplimiento de su misión la siguiente estructura:

Junta directiva: - Asesor Revisoría Fiscal.

Gerencia: - Oficina Asesora Jurídica – Oficina de control Interno – Oficina asesora de planeación. Calidad y desarrollo institucional.

Área Asistencial: - Servicios Ambulatorios – Servicios Hospitalarios – servicios de Urgencias – Servicios Complementarios.

Área Administrativa: - Contabilidad y costos – Tesorería – Facturación – Cartera – Presupuesto – Talento Humano – Recursos físicos – Sistemas de Información y TIC, - Gestión documental – Contratación

Estableciendo en su artículo 2º. El Organigrama y 3º que las funciones que se desarrollen en cada una de las unidades funcionales serán las establecidas en el respectivo manual de funciones, según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.

❖ Plan de Adquisiciones 2018

La Entidad al 31 de enero de la presente vigencia, publicó en la página del SECOP el archivo correspondiente al PLAN DE ADQUISICIONES 2018, en cumplimiento como lo estipula la norma en cuanto a publicaciones Institucionales; el cual se ha ajustado con la programación de las necesidades del programa del Modelo Integral de Gestión en Salud "MIAS".

❖ Rendición de cuentas de la vigencia 2017

La gerente de la Unidad de Salud de Ibagué USI E.S.E. el día 26 de Abril de 2018, realizó la presentación del Informe de Rendición de cuentas vigencia 2017, en el Auditorio de la Unidad Intermedia Barrios del sur a partir de las 9:00 A.M.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.			FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 10 de 58

El presentó el informe correspondiente a los resultados de la gestión administrativa, financiera y de servicios prestados por la US1 ESE en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y está soportado en los reportes e informes enviados al Ministerio de Salud, la Supersalud, Contaduría General, Contralorías y Secretaria de Salud del Tolima

En la rendición de cuentas se rindió la información sobre los siguientes temas:

1. Generalidades y reseña histórica de la USI ESE.
2. Respuesta institucional - portafolio de servicios de la USI ESE, incluyendo servicios ofertados, horarios de atención, capacidad instalada tanto urbana como rural.
3. Su plataforma estratégica, con su misión, visión y mapa de procesos.
4. Informe de población total del municipio de Ibagué distribuida por regímenes de aseguramiento, la población usuaria contratada por EAPBS, con su respectivo análisis.
5. Gestión Financiera, presentando la siguiente información:

5.1. Análisis comparativo balance general a diciembre 2017 y 2010 (cifras en pesos), resaltando que el patrimonio de la entidad aumentó con la fusión en \$15.822.152.603, (patrimonio del Hospital san Francisco} en este valor se incluye la pérdida que presentaba el Hospital San Francisco con corte a agosto 31 de 2017, de \$1.057.983.822 pesos. Para diciembre de 2016 la USI - ESE registró un patrimonio institucional de \$23.405.541.298 pesos y para 2017 paso a \$38.641.278.717 pesos. A diciembre de 2017 el Incremento fue 65.09% en un valor de \$15.235.737.419 pesos en relación a diciembre de 2016 debido a la fusión, a los ajustes por la transición nuevo marco y utilidad generada de \$250.388.219.00

5.2. Estado de actividad financiera económica y social análisis comparativo a diciembre (2017 y 2016). (cifras en pesos). Se realiza finalmente el análisis de la utilidad del ejercicio contable, así: La utilidad es la diferencia entre los ingresos y los gastos generados por la entidad. De enero a diciembre de 2017 arroja un resultado del ejercicio por valor de \$250.388.219 pesos, de enero a diciembre de 2016 fue de \$36.369.129 pesos m/cie.

Comparando los periodos 2017 y 2016 se presenta un aumento de la utilidad del 588.46%, en una partida de \$ 214.019.090 pesos La política financiera de la gerencia es conservar el equilibrio financiero, de acuerdo a las exigencias de la

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

normatividad existente, sin dejar con ello de producir una rentabilidad social de acuerdo a nuestra razón de ser como entidad Pública.

5.3. Se presentan las siguientes razones financieras a 31 de Diciembre de 2017.

CAPITAL DE TRABAJO. Al comparar el Activo corriente de la entidad menos el Pasivo corriente, al mes de diciembre de 2017 la empresa presente un capital de trabajo de \$4.280.506.369 pesos, lo que indica que la empresa si pagara la totalidad de sus pasivos corrientes, con sus activos corrientes contaría con una partida para seguir desarrollando su actividad económica o su objeto social. CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE-INVERSION} - PASIVO CORRIENTE. $18.617.259.314 - 14.336.752.946 = 4.280.506.369$:

RAZÓN CORRIENTE. Al mes de diciembre de 2017 es de \$ 1.30. Con relación a las deudas de corto plazo se cuenta con la capacidad para responder con los activos a corto plazo con \$1.30, ya que por cada peso que se debe a corto plazo se cuenta con \$ 1.30 para realizar el pago. RAZÓN CORRIENTE ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE X 100: $18.617.259.314 / 14.336.752.94 = 1,30$

RAZÓN ACIDA.- Al mes de diciembre de 2017 es de \$1.27. Por cada Peso que la USI - ESE debe del pasivo corriente cuenta con \$ 1.27 para respaldar las obligaciones.

RAZÓN ACIDA = CAJA+BANCOS+INVERSIONES A CORTO PLAZO+CUENTAS POR COBRAR x 100 / PASIVO CORRIENTE.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO.- Al mes de diciembre de 2017 es de 27.06%, la empresa es financiada en un 27.06% por terceros, como son los proveedores de prestación de servicios, adquisición de bienes, salarios y prestaciones de funcionarios.

ÍNDICE ENDEUDAMIENTO^ PASIVOS X 100 / PASIVOS.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO.- El porcentaje del rendimiento del patrimonio arrojó un resultado del 0.65%, la entidad por cada peso del patrimonio está generando una rentabilidad de \$ 0.065 centavos.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = UTILIDAD x100 / TOTAL PATRIMONIO

RENTABILIDAD DEL ACTIVO.- La rentabilidad del activo arroja un resultado del 0.93%; lo que indica que por cada \$1 del Activo se generó una utilidad de \$0.093 centavos.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO = UTILIDAD X 100 / TOTAL ACTIVOS

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

RENTABILIDAD SOBRE VENTAS.- Al mes de diciembre de 2017 fue de 0.93%, por cada peso de venías en la prestación de servicios generó una utilidad de \$0.093 centavos.

RENTABILIDAD SOBRE VENTAS = 0.93 UTILIDAD X 100 / TOTAL VENTAS.

EFICIENCIA OPERACIONAL

DÍAS DE CARTERA.- Corresponde a los promedio días en que se recupera la cartera. Al mes de diciembre de 2017 el número de días promedio de recuperación de cartera es de 165.67 días.

DÍAS DE CARTERA = DEUDORES CORRIENTE + DEUDORES NO CORRIENTE X 360 DÍAS / TOTAL VENTA DE SERVICIOS.

DÍAS DE INVENTARIOS.- Corresponde al promedio de días de rotación de inventarios; al mes de junio el promedio de días de rotación de inventarios es de 6.08 días.

DÍAS DE INVENTARIOS = INVENTARIOS + OTROS INVENTARIOS X 360 DÍAS / COSTO DE VENTAS

DÍAS DE PROVEEDORES.- Corresponde a los promedio días en que se realiza el de pago a proveedores. Al mes de marzo el promedio de días pago a proveedores es de 377.77 días.

DÍAS DE PROVEEDORES = PROVEEDORES (Bienes v Servicios.) X 360 DÍAS / COSTO DE VENTAS.

5.4. Se presenta la cartera comparativa por vigencia 2016 y 2017, incluyendo respectivamente las ESES fusionadas por vencimientos y totales.

En el análisis de la cartera, se observa un incremento de 13.994 millones de pesos en 2016 entre las dos ESES, mientras que para 2017 la cifra es de 16.635 millones de pesos a valores constantes de 2017, el incremento lo generó el difícil recaudo de la cartera de enero a diciembre de 2017, debido a que las EPS-S no pagan la totalidad del valor correspondiente a la cápita por usuario atendido, reteniendo sin justificación la suma de \$2.858.027.734 esto respecto al régimen subsidiado y frente al régimen contributivo la suma de \$267.691.994, cuentas por cobrar programa MÍAS por valor de \$ 1.052.915.277, Convenio No. 2120 con la Alcaldía de Ibagué \$265.714.659; transferencia de la alcaldía de Ibagué para apoyo de la entidad en el proceso de fusión pago pasivos laborales Decreto 1000-1161 del 26 de diciembre de 2017 de la Alcaldía de Ibagué, por valor de

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:	
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018	
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 13 de 58

\$1.810.809.417 pesos. Todo esto sin contar las deudas de difícil recaudo que al momento de la absorción registró la hoy Unidad Intermedia San Francisco por valor de \$1.307.904.065.59; el total de la cartera superior a 360 días está por valor de \$10.165.918.316 pesos m/cte., equivale al 61% de las cuentas por cobrar de la entidad, en este valor se encuentran las EPS-S liquidadas, tanto del régimen subsidiado con un valor de \$4.764.625.150 pesos m/cte., como el Régimen contributivo un valor de 42.363.044 pesos m/cte, de las empresas en liquidación la más representativa es Caprecom con un 53.96% es importante resaltar que contra esta se entablo una acción judicial por el no reconocimiento por una parte de la deuda la cual fue fallada a favor por el tribuna! reconociéndonos 1,600.000 Millones de pesos Mete. Es importante precisar que se tuvo que realizar deterioro de cartera según la normatividad vigente, con mayor valor para el 2017 de \$3.049.536.524.00 para un acumulado de \$ 5.277.917.171.

5.5. Ejecución presupuestal a 31 de Diciembre de 2017.

Presupuesto de Ingresos vigencia 2017. En millones de \$

DESCRIPCIÓN	2017		
	APROPIACIÓN DEFINITIVA	RECAUDO ACUMULADO A DICIEMBRE	ANÁLISIS VERTICAL
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	40,697	28,067	68,97
DISPONIBILIDAD INICIAL	4,129	4,129	14,71
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	29,239	20,687	73,72
APORTES NO LIGADOS A LA VENTA DE SERVICIOS	3,179	744	2,65
OTROS INGRESOS CORRIENTES	175	62	0,22
RECURSOS DE CAPITAL	123	122	0,43
CUENTAS POR COBRAR	3,851	2,323	8,27

Presupuesto de gastos vigencia 2017. En millones de \$

DESCRIPCIÓN	2017		
	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS A DICIEMBRE	ANÁLISIS VERTICAL
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	40.697	35.294	86,72

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23.770	22.417	63,51
GASTOS DE PERSONAL	17.603	17.058	76,09
GASTOS GENERALES	6.158	5.351	23,87
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9	8	0,04
GASTOS COMERCIALIZACIÓN Y PREST. SERVICIOS.	6.105	5.367	15,21
INVERSION	4.377	1.077	3,05
CUENTAS POR PAGAR	6.445	6.433	18,23

El presupuesto de ingresos para la vigencia 2017 de la USI ESE alcanzó el 68,97% de la meta proyectada y se debe en gran medida a la cultura de retención de saldos por pagar de las EPS, influyendo de manera importante en las cuentas cobrar, así como los aportes proyectados. Para lograr el funcionamiento de la ESE fue necesario comprometer el 86,73% del presupuesto proyectado, generándose cuentas por pagar que representan una dificultad para la operación de la empresa, especialmente en servicios personales, gastos de operación comercial. En vista de que no es posible realizar un análisis horizontal debido al proceso de fusión adelantado en el mes de agosto de la vigencia 2017, se presenta solo el análisis vertical de las cifras. Se observa un porcentaje de recaudo al cierre de la vigencia del 68.97% (\$28.067) incluida la disponibilidad inicial. De este porcentaje, el más significativo es VENTA DE SERVICIOS, que corresponde al 73.71% del total recaudado. En CUENTAS POR COBRAR, se observa un mejor comportamiento de recaudo, correspondiendo a un 8.28% del recaudo total (\$2.323)

Haciendo el comparativo con el comportamiento en los gastos al cierre de la vigencia, se tiene que en 2017 se comprometió un 86.73% del presupuesto (\$35.295), frente a un recaudo efectivo de 68.97%, presentándose un déficit fiscal del 17.76%, es decir, \$7.227 más comprometidos frente a los recaudos efectivos de la vigencia. Esto se debe básicamente a la contratación de casi el 100% de las actividades de los contratos interadministrativos 1865/17 PIC Y 0967/17 MIAS; frente a un pago por parte de la Secretaria de Salud Municipal por estos dos conceptos del 49% y 59% respectivamente; así como al no giro de los recursos por concepto de aportes del Municipio para cubrir pasivo laboral por valor de \$1.811, que se comprometió en un 100%. Analizando las CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR por separado, se tiene que en la vigencia 2017 se pagaron \$3.825 de los \$6.445 constituidos, frente a unos recaudos de \$2.323; entendiéndose que el 39% de las cuentas por pagar canceladas se financió con recursos de la vigencia 2017 (\$1.502). la cartera correspondiente a la vigencia

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:	
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018	
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 15 de 58

2016 y anteriores (cuentas por cobrar) se ha recaudado en un 60%, sin olvidar que la misma fue reducida mediante acuerdo de Junta Directiva en \$1.810 millones y posteriormente en \$3.018 por corresponder a cartera de difícil cobro con entidades en liquidación o liquidadas.

Plan de gestión de la gerente USI ESE vigencia 2017

Se presenta la ejecución del plan de gestión de la gerente, vigencia 2017. De acuerdo a los cambios establecidos en la resolución No. 408 de Febrero de 2018, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social.

El plan de gestión para la vigencia 2017 fue cumplido en la mayoría de indicadores, resaltado el cumplimiento en la gestión clínica o asistencial que es la razón de ser de nuestra E.S.E, y del compromiso de nuestros colaboradores en la implementación de guías, protocolos, y demás para dar cumplimiento a dichos indicadores.

Producción comparativa USI ESE vigencia 2016 y 2017.

CONCEPTO	2017	2016	DIFERENCIA
DOSIS DE BIOLÓGICO APLICADAS	62,153	53,267	8,886
CONTROLES DE ENFERMERÍA (At PRENATAL/ C Y D)	14,267	13,303	964
OTROS CONTR. DE ENFERM- DE PYP (DIFERENTES A AT. PRENATAL / C Y D)	22,931	20,663	2,268
CITOLOGÍAS CERVICOVAGINALES TOMADAS	7,892	7,243	649
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL ELECTIVAS REALIZADAS	157,162	128,485	28,677
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL URGENTES REALIZADAS	68,748	63,169	5,579
TOTAL DE CONSULTAS DE ODONTOLOGÍA REALIZADAS (VALORACIÓN)	25,545	60,328	-34,783
NÚMERO DE SESIONES DE ODONTOLOGÍA REALIZADAS	114,12	56,23	57,89
TOTAL DE TRATAMIENTOS TERMINADOS (PACIENTE TERMINADO)	31,262	15,135	16,127
SELLANTES APLICADOS	28,501	42,118	-13,617
SUPERFICIES OBTURADAS (CUALQUIER MATERIAL)	50,182	50,329	147
EXODONGAS (CUALQUIER TIPO)	4,881	4,197	684
PARTOS VAGINALES	403	448	-45
TOTAL DE EGRESOS	4,435	3,552	883
TOTAL DE DÍAS ESTANCIA DE LOS EGRESOS	8,933	7,73	1,203

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

CONCEPTO	2017	2016	DIFERENCIA
TOTAL DE DÍAS CAMA OCUPADOS	8,2	7,72	480
TOTAL DE DÍAS CAMA DISPONIBLES	11,891	8,326	3,565
EXÁMENES DE LABORATORIO	230,625	166,254	64,371
NÚMERO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS TOMADAS	25,515	22,444	3,071
NÚMERO DE SESIONES DE TERAPIAS RESPIRATORIAS REALIZADAS	1,249	0	1,249
NÚMERO DE VISITAS DOMIC. COMUNT. E INSTIT. -PIC	65,106	58730	6976
NÚMERO DE SESIONES DE TALLERES COLECTIVOS -PIC2017	51,285	45790	5495

Con pocas excepciones, como las actividades de odontología, el número de actividades se vieron incrementadas durante la vigencia 2017. Es de tener en cuenta que en 2017 los resultados presentados son unidos con las actividades del Hospital San Francisco, mientras que los reportados en 2016 corresponden exclusivamente a la USI ESE. Se espera que en la presente vigencia se establezca y mejore la producción especialmente en las actividades de promoción y prevención como consecuencia de la prestación de servicios tanto en la zona rural como urbana, con mayor cobertura, dada la unificación de contratos que existían en la USI y San Francisco.

Indicadores de calidad IV trimestre 2017-2016.

INDICADOR	2017	2016	ESTANDAR
OPORTUNIDAD MEDICINA GENERAL	1.87	2.07	3 DÍAS
CONSULTA DE URGENCIAS	29.23	28.77	30 MINUTOS
TIEMPO DE ESPERA PARA IMAGENOLOGÍA	0.97	0.92	1 DÍA
OPORTUNIDAD ODONTOLOGÍA GENERAL	1.67	1.86	3 DÍAS
SATISFACCIÓN	96,40%	93%	90%
PROMEDIO ESTANCIA	2.1	2.17	2 DÍAS

En general los indicadores de calidad presentados por la USI ESE durante la vigencia 2017 se mantienen dentro de los estándares definidos por el Ministerio de Salud y presentan muy pocas variaciones de un año a otro, sin que se esta sea representativa, tal como se muestra en la información comparativa.

Procesos judiciales unidad de salud de Ibagué USI-ESE 2017

CLASE DE ACCIONES/PROCESOS	USI ESE	HSF	TOTAL
----------------------------	---------	-----	-------

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

	ESE		
ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECH	5	7	12
ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	12	19	31
ORDINARIOS LABORALES	2	7	9
TOTAL PROCESOS	19	33	52

Principales logros USI ESE vigencia 2017.

- Adecuación de infraestructura rural con una inversión alrededor de \$250 millones y la infraestructura urbana con inversión de \$300 millones.
- Fusión de las 2 ese del municipio de Ibagué según acuerdo concejo Municipal 009-0077 agosto 11 de 2017 y decreto alcaldía Municipal 1000-0754 agosto 25 de 2017.
- Unificar pago con UPC diferencial y aumento significativo en valor año 2017
- Revisión y ajustes de minutas de contratación logrando que fueran sacadas de los contratos actividades de segundo nivel que se encontraban dentro de la cápita.
- Ahorro en un 20% por contención del gasto en servicios profesionales indirectos, materiales y gastos generales.
- Reposición de 3 ambulancias a través de financiación ministerio alcaldía por valor de 600 millones de pesos.
- Dotación sala de partos a través de un convenio con secretaria de salud por \$283.908.644
- Dotación puestos de salud rurales a través de un convenio con secretaria de salud por \$ 230.249.835.
- Desarrollo de actividades para el fortalecimiento de prestador primario

Convocatorias líderes comunitarios área rural.

Se realizó trabajo de grupos focales (108) para el reconocimiento del micro territorios, de las necesidades, de las problemáticas y de las similitudes de cada territorio

Encontrando 70 líderes de salud, 35 parteras tradicionales, 8 médicos tradicionales, identificación de 19 auxiliares de enfermería de los microterritorios, identificación de 7 puntos de atención las dificultades de acceso.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

❖ Rendición de Informes de la vigencia 2018

Se ha continuado con el reporte de la información de la Informe circular 014 en forma mensual de facturación a la Supersalud, se reportó oportunamente el informe CUM de medicamentos de los tres (3) trimestres de la vigencia 2017, se reportó los informes de rendición de cuentas vigencia 2017, en la plataforma del SIREC, del chip a la Contaduría general de la nación del cuarto trimestre de 2018. Se presentó información circular 016 de la Supersalud y la información de Cuentas por Pagar y los reportes realizados a la UIAF correspondientes al control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Registro de información de contratación diaria a la plataforma del SIA Observa entre las áreas de presupuesto y contratación. Se presentó la información de la ejecución del plan de mantenimiento del segundo semestre de 2017 y los informes solicitados por la Superintendencia Nacional de Salud en la auditoría externa realizada a la gestión de la entidad.

Socialización Decreto 780 de 2016 (Decreto 2193 de 2004) ante la Junta directiva USI ESE y Comité de Calidad de la entidad.

Mediante acta No. 02 de Febrero 26 de 2018, de la Junta directiva y acta No. 10 de febrero 26 de 2018, se socializó la información de los resultados de la gestión del trimestre Octubre a diciembre de 2017 de la entidad fusionada, así:

Producción: Se presentó la producción realizada en el trimestre Octubre a diciembre de 2017 en las áreas de consulta externa, odontología, promoción y prevención, partos, hospitalización, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, terapias, visitas y actividades PIC, realizando el análisis comparativo con el mismo periodo de 2016 y sustentando las correspondientes variaciones en cada una de las actividades de promoción y prevención, consulta médica general y de urgencias y odontología, exodoncias, partos vaginales, total de egresos e imágenes diagnósticas

Igualmente se presentó la información de eventos de notificación obligatoria del periodo Octubre a diciembre de 2017, con un total de 4.579 casos y de total de partos atendidos por EAPB, especificados por género.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.			FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 19 de 58

Indicadores: Se presentó la información de indicadores de oportunidad, seguridad satisfacción y de utilización de servicios del cuarto trimestre de 2017, con su correspondiente comparación con el mismo trimestre de 2016 y con el estandar a nivel nacional..

Balance General a diciembre 31 de 2017: Se presentó la información del Balance General de la entidad a 31 de diciembre de 2017, desagregada por las siguientes cuentas: Del Activo corriente (Efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, y otros Activos); del activo no corriente (Propiedad planta y equipo y otros activos) del pasivo corriente (Cuentas por pagar, beneficio a empleados, pasivos estimados y otros pasivos); del patrimonio (Patrimonio institucional) por un total de \$52.978,0 millones, con su correspondiente análisis comparativo con el balance de 2016 y las correspondientes cuentas, así:

Activo corriente por valor de \$18.617,3 millones, Activo no corriente por valor de \$34.360,7 millones para un total de Activos de \$ 52.978.0 millones, pasivos corrientes por valor de \$14.336,7 y un patrimonio por valor de \$38.641,3 Millones, para un total de pasivo y patrimonio de \$52.978.0 millones. El incremento de las cuentas del balance tanto del activo, pasivo y patrimonio corresponde a la incorporación en el mes de septiembre de 2017 de los saldos del balance general del Hospital San Francisco ESE, incorporado a la ESE fusionada y los movimientos financieros del periodo de Septiembre a Diciembre de 2017.

Estado de Situación financiera integral a diciembre 31 de 2017: Se presentó la información del Estado de Situación financiera integral de la entidad a 31 de diciembre de 2017, desagregada por las siguientes cuentas: Ingresos Operacionales (Venta de Servicios de salud y transferencias); Costo de ventas (Costo de ventas de servicios de salud) gastos operacionales (Administrativos, provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones); excedente operacional; otros ingresos y otros gastos para liquidar un excedente operacional de \$250.4 millones, de acuerdo a la siguiente información:

 <p>Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. Nuestros servicios al alcance de todos</p>	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

Los ingresos operacionales por \$26.830,3 millones, los costos de venta de servicios discriminados por centros de costos por \$23.500,3 millones; los Gastos operacionales administrativos, que registra gastos sueldos, incapacidades, aportes a la seguridad social y parafiscales, prestaciones sociales, , otros gastos de personal administrativo, gastos generales y el deterioro por provisiones y depreciaciones por valor de \$5.807,0 millones, para un excedente operacional de \$ -2.477,1 millones, transferencias por otras subvenciones por valor de \$1.954,9 millones. Otros ingresos financieros e ingresos diversos por valor de \$1.137,1 millones y otros gastos diversos por valor de \$364.6 millones, que finalmente depuran un excedente del periodo contable del 1º de enero al 31 de Diciembre de 2017 de \$ 250,4 millones.

Se aclara que en el estado de resultados se incorpora a los costos y gastos operacionales y no operaciones de la USI ESE, los costos y gastos operacionales y no operacionales de la operatividad del mes de Septiembre a Diciembre de 2017 del fusionado Hospital San Francisco ESE.

Informe de cartera a 31 de Diciembre de 2017: Con relación a la gestión de cartera de la entidad, se presentó La siguiente información:

- a) Total de cartera a 31 de diciembre de 2017, por regímenes y por EPS, entes territoriales y otras entidades la información de las cuentas por cobrar radicadas organizada por vencimientos presentan un valor total de \$16.639,6 millones y sin radicar por valor de \$1.358,7 millones, glosada por \$697,6 millones y cartera provisionada por valor de \$5.277,9 millones
- b) Cartera del régimen contributivo desglosada por deudor y vencimientos para un total de \$418,9 millones, sin radicar por valor de \$48,3 millones, glosada por \$5.4 millones y cartera provisionada por valor de \$49,7 millones
- c) Cartera del régimen subsidiado desglosada por deudor y vencimientos para un total de \$11.481.3 millones, sin radicar por valor de \$432,3 millones, facturación glosada por valor de \$676.4 millones y cartera provisionada por valor de \$4.991,3 millones.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

- d) Cartera del SOAT - ECAT desglosada por deudor y vencimientos para un total de \$25.0 millones, sin radicar por valor de \$0,1 millones, cartera glosada por \$0.3 millones y cartera provisionada por valor de \$23,1 millones
- e) Cartera de Secretarías Departamentales desglosada por deudor y vencimientos para un total de \$12.0 millones, sin radicar por valor de \$0.2 millones y cartera provisionada por valor de \$2,0 millones.
- f) Cartera de Secretarías municipales desglosada por deudor y vencimientos para un total de \$18.0 millones, sin radicar por valor de \$0,2 millones y cartera provisionada por valor de \$4,6 millones.
- g) Cartera de otras ventas de servicios de salud desglosada por deudor y vencimientos para un total de \$2.791.33 millones, sin radicar por valor de \$877,3 millones, facturación glosada por valor de \$15,4 millones y cartera provisionada por valor de \$207,2 millones
- h) Cartera de otros deudores diferentes a venta de servicios desglosada por deudor y vencimientos para un total de \$1.953.0 millones,

Información presupuestal a Diciembre 31 de 2017:

Se presenta un análisis presupuestal de las cifras, así: Se obtuvo un porcentaje de recaudo al cierre de la vigencia del 68.97% (\$28.067) incluida la disponibilidad inicial. De este porcentaje, el más significativo es venta de servicios, que corresponde al 73.71% del total recaudado. En cuentas por cobrar, se observa un mejor comportamiento de recaudo, correspondiendo a un 8.28% del recaudo total (\$2.323).

Haciendo el comparativo con el comportamiento en los gastos al cierre de la vigencia, se tiene que en 2017 se comprometió un 86.73% del presupuesto (\$35.295), frente a un recaudo efectivo de 68.97%, presentándose un déficit fiscal del 17.76%, es decir, \$7.227 más comprometidos frente a los recaudos efectivos de la vigencia. Esto se debe básicamente a la contratación de casi el 100% de las actividades de los contratos interadministrativos 1865/17 PIC Y 0967/17 MIAS; frente a un pago por parte de la Secretaría de Salud Municipal por estos dos conceptos del 49% y 59% respectivamente; así como al no giro de los recursos por concepto de aportes del Municipio para cubrir pasivo laboral por valor de \$1.811, que se comprometió en un 100%, además del bajo recaudo real de las cuentas por cobrar, lo cual afecta en gran medida los indicadores de la entidad.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

Analizando la ejecución de las cuentas por cobrar y pagar por separado, se tiene que en la vigencia 2017 se pagaron \$3.825 de los \$6.445 constituidos, frente a unos recaudos de \$2.323; entendiéndose que el 39% de las cuentas por pagar canceladas se financió con recursos de la vigencia 2017 (\$1.502). la cartera correspondiente a la vigencia 2016 y anteriores (cuentas por cobrar) se ha recaudado en un 60%, sin olvidar que la misma fue reducida mediante acuerdo de Junta Directiva en \$1.810 millones y posteriormente en \$3.018 por corresponder a cartera de difícil cobro con entidades en liquidación o liquidadas, por lo cual el porcentaje de recaudo no es un indicador que refleje buena gestión en el recaudo; es vital para las finanzas de la entidad que desde la Alta Dirección se fortalezcan o diseñen nuevas estrategias de recuperación de cartera y se sigan implementando estrategias de contención del gasto, sobre todo en gastos de personal indirecto de carácter administrativo y gastos generales de carácter administrativo, que no entorpecen el cumplimiento de la misión de la entidad en su esencia y permiten sostener los gastos de tipo operacional que en últimas son los esenciales a cubrir en coyunturas como las que atraviesa la entidad

Contratación del trimestre Octubre a Diciembre de 2017:

Se presenta información pormenorizada de la contratación realizada en el trimestre Octubre a diciembre de 2017, para contratar la prestación de servicios por honorarios, remuneración por servicios técnicos, servicios de aseo y vigilancia, facturación, mantenimiento de equipos biomédicos, de sistemas de infraestructura, asesorías jurídicas y judiciales, de planeación, administrativas, financieras, para la prestación de servicios de ecografías, rayos x, laboratorio clínico, suministro de alimentación y contratación para la ejecución del Modelo de Atención Integral de Salud "MIAS" y PIC por valor total de contratación en el trimestre de \$3.773,2 millones.

Pasivos a Diciembre 31 de 2017:

se presenta la información de total de pasivos por valor de \$14.336,8 millones discriminada por conceptos, así: Cuentas por pagar que relaciona Proveedores de bienes y servicios, descuentos de nómina, Rete Fuente, servicios públicos, aportes a la seguridad social y parafiscales y otras cuentas por pagar por valor de \$2.981,5 millones, Beneficios a empleados por \$4.577.6 millones, que relaciona nómina, cesantías, prestaciones sociales, riesgo laboral y liquidación de personal;

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.			FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 23 de 58

las provisiones por litigios y demandas por valor de \$607.2 millones, para un total de pasivos menores a 360 días de \$12.411.3 millones y mayores a 360 días por valor de \$1.925,4 millones.

Informe de facturación acumulada correspondiente al periodo Enero a Diciembre de 2017:

La facturación del periodo asciende a un valor de \$26.830,3 millones de la cual se obtuvieron recaudos por \$20.686,9 millones, derivados de la facturación del año y \$2.323.2 millones de lo facturado en vigencias anteriores, para un total de recaudos del periodo por venta de servicios de \$23.010,1 millones. Las glosas a la facturación presentada ascienden a \$687,5 millones.

Se considera un nivel de recaudo bajo, debido a los recobros y glosas que generan las EAPB, que lesionan las finanzas Institucionales.

Procesos jurídicos a Diciembre 31 de 2017

Se presenta relación e información específica de los procesos jurídicos que se llevan actualmente en la entidad, relacionando la identificación del expediente, el demandante y el demandado, las pretensiones y el estado del proceso en los cuales aparece demandada la entidad y los procesos en la que aparece la entidad como demandante. Los procesos básicamente son de reparación directa, de restablecimiento del derecho y ejecutivos contractuales, se informa que en general estos procesos no son un riesgo ya que existe baja probabilidad de que serán declarados fallos en contra de la entidad, se resalta que estos procesos, han sido manejados responsablemente por los abogados de la entidad.

2. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Componente Autoevaluación Institucional

2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

Presentación de la modificación del Plan de gestión de la gerencia

Por acta de Junta Directiva No. 03 de Marzo 14 de 2018, en el numeral 3 se aprueba la modificación a la calificación del plan de gestión de la gerente vigencia 2017, de acuerdo a lo establecido en la resolución 408 de 2018, emanadas del Ministerio de Salud Y Protección social.

Presentación Plan de Gestión de la Gerente vigencia 2017.

Mediante Acta de la Junta Directiva No. 04 de 21 y 22 de Marzo de 2018, la gerente de la USI E.S.E., presenta el Plan de Gestión vigencia 2017, de acuerdo a los contenidos de las Resoluciones 710 de 2012, y 408 de 2018.

Se informa sobre la metodología de la elaboración y presentación del plan de gestión, haciendo entrega de la carpeta y sus anexos, explicando la forma como se evalúan cada uno de los indicadores que les corresponde diligenciar de acuerdo al nivel de atención de la entidad.

Se decide nombrar una comisión jurídica y financiera para que revise los soportes.

Evaluación y calificación del Plan de Gestión de la Gerente vigencia 2017.

Mediante Acta No. 05 de Abril 12 de 2018, la Junta directiva, realiza la evaluación por parte de sus miembros de la matriz de gestión, según la Resolución 408 de 2018, presentado por la gerente de la Unidad de Salud de Ibagué USI E.S.E. y apoyados por un grupo técnico en el proceso de la evaluación.

La evaluación se realizó de acuerdo a los estándares y calificación previstos en la resolución 408 de 2018 y de acuerdo a la metodología establecida por el Ministerio de Salud y la normatividad vigente, la Junta directiva, asignó la calificación punto por punto del instructivo, arrojando una calificación insatisfactoria de 2,48 puntos y un porcentaje de cumplimiento del 42%.

Por Acta aclaratoria de abril 17 de 2018, se aclara el acta No. 05 del 12 de abril, haciendo constar que se cometieron errores de relatoría o transcripción respecto a la cantidad y calidad de los invitados a la junta, dejando plasmada en acta la respectiva aclaración.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

Por medio del Acuerdo No. 004 de abril 12 de 2018, se adopta la evaluación del informe anual de gestión de la vigencia 2017, presentado por la gerente de la Unidad de Salud de Ibagué USI E.S.E., y se califica la gestión de la gerente como insatisfactoria con una ponderación de 2.48 según los criterios de calificación establecidos en la Resolución 408 de 2018 y demás normas concordantes, el cual se notificará a la gerente quien podrá interponer los recursos de reposición y apelación

❖ Informe de Austeridad del gasto a Diciembre de 2017

De conformidad al Plan de austeridad del gasto adoptado por Resolución No. 236 de Abril 25 de 2016, se realizó el informe de Austeridad del Gasto correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2017, observándose los ahorros generados a diciembre 30 de 2017, de acuerdo a la siguiente información:

METODOLOGIA

Se analizaron los balances de prueba de enero a diciembre de las vigencias 2016 y 2017, por concepto gastos administrativos y centros de costos asistenciales, consolidándolos en una matriz de resultados comparativos y la facturación pagada en los mismos periodos de los servicios públicos de Acueducto, energía y Telecomunicaciones.

RESULTADOS

Se consultaron los registros contables correspondientes a la vigencia evaluada (Periodo de enero a diciembre 2016 y 2017), de acuerdo a los siguientes conceptos del gasto:

A- GASTOS DE PERSONAL DE NÓMINA

Se presentan los gastos de nómina confrontados de Enero a Diciembre de 2017 con el mismo periodo del 2016, con los siguientes resultados:

GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA En millones de \$.

CONCEPTOS	ENERO A DICIEMBRE	ENERO A DICIEMBRE	PORCENTAJES
-----------	-------------------	-------------------	-------------

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

	2016	2017	AUMENTO	DISMINUCIÓN
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE NÓMINA	1.227,6	1.017,4		17,1
GASTOS ASISTENCIALES DE NOMINA	8350,7	8495,5	1,7	
TOTAL	9.578,3	9.512,9		0,7

Con respecto a la vigencia de 2016, a diciembre 31 de 2017 en lo referente a los sueldo de personal de nómina Administrativos presentan una disminución del 17.1%, equivalente a \$210.2 millones, debido en parte a vacante del Profesional Universitario de sistema y reducciones salariales por terminación de la nómina temporal; los sueldos de personal de nómina Operativos presenta un aumento del 1,7% equivalente a \$144,7 millones, debido a cargos utilizados para la reapertura de puestos de salud que no se encontraban en funcionamiento en la vigencia de 2016, al incremento salarial del 5,75 y a las reducciones salariales por terminación de la nómina temporal.. En general el aumento en los gastos de personal en la vigencia 2017, es de 0,7%, lo que refleja el manejo con austeridad, cumpliendo las normas laborales del sector, en la ejecución de los gastos de nómina de la entidad.

B- GASTOS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS SIN PROGRAMAS MIAS Y PIC En millones de \$				
CONCEPTOS	ENERO A DICIEMBRE 2016	ENERO A DICIEMBRE 2017	PORCENTAJES	
			AUMENTO	DISMINUCIÓN
HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	870,3	683,0		21.5
HONORARIOS OPERATIVOS	311,2	266,6		14.3
REMUNERACIÓN SERV. TECN. ADMITVOS	416,8	370,5		11.1
REMUNERACIÓN SERV. TECN. OPERATVOS	1,741,4	1,818,0	4,4	

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS SIN PROGRAMAS MIAS Y PIC En millones de \$				
CONCEPTOS	ENERO A DICIEMBRE 2016	ENERO A DICIEMBRE 2017	PORCENTAJES	
			AUMENTO	DISMINUCIÓN
TOTAL	3,339,7	3,138,0		6.0

Se presentan los gastos de servicios personales indirectos confrontados de enero a Diciembre de 2017 con el mismo periodo del 2016, con los siguientes resultados:

De enero a Diciembre del 2017 se presenta un disminución del 21,5% en el concepto de Honorarios- Administrativos equivalente a la suma de \$187.3 millones, originados por la no contratación de asesorías para la organización del archivo institucional y de menor contratación en el área jurídica. Se presenta un aumento del 14.3% en Honorarios – Asistenciales, equivalente a \$44.6 millones, originados por el incremento del 3% para la continuidad de los contratos. Se presentó una disminución del 11.1% en Remuneración de Servicios técnicos Administrativos, equivalente a \$46.4 millones, originados por la menor contratación de los servicios de facturación con la empresa DHO y vigilancia. Finalmente se presentó un incremento del 4.4% en Remuneración de Servicios técnicos Operativos, equivalente a \$76.5 millones, originados por el incremento del 3% para la continuidad de los contratos y la contratación misional mínima requerida para la prestación de los servicios

C- GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN SERVICIOS			En millones de \$	
CONCEPTOS	ENERO A DICIEMBRE 2016	ENERO A DICIEMBRE 2017	PORCENTAJES	
			AUMENTO	DISMINUCIÓN
MATERIALES OPERATIVOS	2,344,5	1,759,6		24.9
PAPELERIA ASISTENCIAL	46,3	34,6		25.3

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

TOTAL	2,390,8	1,794,2	25.0
--------------	----------------	----------------	-------------

Los gastos de comercialización confrontados de enero a diciembre de 2017 con el mismo periodo del 2016, presentan los siguientes resultados:

Los materiales operativos son constituidos por los medicamentos, material médico quirúrgico, materiales de laboratorio, de odontología y alimentación, los cuales en el periodo de 2017 presenta una disminución del 24,9%, equivalente a la suma de \$584.9 millones, que son originados por la organización del servicio farmacéutico interno para urgencias, hospitalización (dosis únicas) y sala de partos y por el control estricto en la utilización de los materiales de odontología y de laboratorio clínico.

La papelería asistencial presenta en el periodo de 2017 una disminución del 25.3%, equivalente a la suma de \$11,7 millones, que son originados por la utilización de papelería y fotocopias a doble cara, la utilización de papel para reciclaje y el control en el consumo de útiles de escritorio.

D- SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PUBLICOS En millones de \$

CONCEPTOS	ENERO A DICIEMBRE 2016	ENERO A DICIEMBRE 2017	PORCENTAJES	
			AUMENTO	DISMINUCIÓN
SERV. PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS	77,5	61,1		21.2
SERV. PÚBLICOS ASISTENCIALES	346,5	310,0		10.6
TOTAL	424,0	371.1		12.5

Se presentan los gastos de servicios públicos confrontados contablemente de enero a Diciembre de 2017 con el mismo periodo del 2016, con los siguientes resultados:

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.			FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 29 de 58

En el periodo de 2017, en el área administrativa se presenta una disminución del 21,2%, equivalentes a \$16.4 millones, con respecto a los consumos del 2016 y en el área operativa, se obtuvo una disminución del 10.6%, equivalentes a un ahorro de \$36.6 millones, en general el ahorro obtenido en el periodo analizado del 2017, por las políticas de contención del gasto y especialmente el efectivo mantenimiento al tanque subterráneo de agua de la Unidad del sur, con respecto al mismo periodo de 2016 es del 12.5%, equivalentes a \$53.0 millones.

A continuación se presenta el informe comparativo de consumos del tercer y cuarto semestre de 2017 y del periodo 2016 y 2017 de los servicios públicos de Acueducto, energía y telecomunicaciones que son los más representativos del gasto de la entidad, con los siguientes resultados:

1. ACUEDUCTO.- COMPARATIVO 3er. Y 4º.. TRIMESTRE 2017 Y PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2016 Y 2017

ACUEDUCTO IBAL INFORME 3ER. Y 4º. TRIMESTRE 2017								
En Miles de \$								
CONCEPTOS	3ER..TRIMESTRE 2017		4º.. TRIMESTRE 2017		PORCENTAJES			
	M3	VALOR	M3	VALOR	AUMENTO		DISMINUCIÓN	
					M3	VALOR	M3	VALOR
CONSUMOS ADMINISTRATIVOS	165	390,0	133	459,6		17,8	19,4	
CONSUMOS ASISTENCIALES	2,998	6,671,8	3,032	6,493,3	1.1			2,7
TOTAL	3,163	7,061,8	3,165	6,952,9	1.0		1.5	

Los consumos de agua administrativos del cuarto trimestre del 2017, presentan con respecto a los consumos del tercer trimestre de 2017 una disminución en M3 del 19.4 %, equivalentes a 32 M3 por un valor de \$69.600 y los consumos del área asistencial del cuarto trimestre del 2017, presentan con respecto a los consumos del tercer trimestre de 2017 un aumento en M3 del 1.1 %, equivalentes a 34 M3 y una disminución en el valor de \$178.500, en general se presenta un ahorro ecológico del 1,5%. Equivalentes a un incremento mínimo del consumo de 2.0 M3 de agua con una disminución en el valor de \$108.900.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

ACUEDUCTO IBAL INFORME ENERO A DICIEMBRE 2016 - 2017								En Miles	
de \$									
CONCEPTOS	ENERO A DICIEMBRE 2016		ENERO A DICIEMBRE 2017		PORCENTAJES				
					AUMENTO		DISMINUCIÓN		
	M3	VALOR	M3	VALOR	M3	VALOR	M3	VALOR	
CONSUMOS ADMINISTRATIVOS	402	992,4	1,219	1,304,0	203,2	31.4			
CONSUMOS ASISTENCIALES	35,834	55,549,3	14,801	29,309,5			58,7	47,2	
TOTAL	36,236	56,541,7	16,020	30,613,5			55,8	45,9	

Los consumos de agua administrativos del periodo enero a diciembre del 2017, presentan con respecto a los consumos del mismo periodo del 2016 un aumento en M3 del 203.2 %, equivalentes a 807,0 M3 por un menor valor de \$311.600 y los consumos del área asistencial de enero a Diciembre del 2017, presentan con respecto a los consumos de enero a Diciembre de 2016 una disminución en M3 del 58.7 %, equivalentes a 21.023 M3 por un menor valor de \$26,2 millones. Esta disminución de los consumos del área asistencial, se deben a la reparación realizada a tanques de agua especialmente el tanque subterráneo de la Unidad del sur, líneas de distribución y al arreglo de fuga de agua y mantenimientos periódicos de los tanques de almacenamiento de agua de las unidades intermedias y a la gestión realizada para que la alcaldía asuma el costo de consumo de agua de las instalaciones del Kennedy.

Se recomienda el cambio de contadores que no registran el consumo y continuar con los mantenimientos preventivos y recuperativos de las líneas de abastecimiento de agua, baños, sanitarios y lavamanos, continuando con el fomento de la cultura del ahorro del agua, que en términos ecológicos y de vida vale más que el oro.

2. ENERGIA - COMPARATIVO 3er y 4º. TRIMESTRE 2017 Y PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2016 Y 2107

ENERGIA - ENERTOLIMA INFORME 3ER. Y 4º. TRIMESTRE 2017	En Miles de \$
---	-----------------------



UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.

**INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 –
PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.**

Código:

FECHA:
JUNIO 25 DE
2018

REALIZADO POR: CONTRATISTA
APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA
Y CONTROL IN TERNO

REVISADO POR: GERENCIA

APROBADO POR:
GERENCIA

Página 31 de
58

CONCEPTOS	3er.. TRIMESTRE 2017		4º TRIMESTRE 2017		PORCENTAJES			
	KV	VALOR	KV	VALOR	AUMENTO		DISMINUCIÓN	
					KV	VALOR	KV	VALOR
CONSUMOS ADMINISTRATIVOS	8,420	5,287,4	1,459	4,312,6			82.7	18,4
CONSUMOS ASISTENCIALES	84,400	36,543,8	105,047	35,544,3	24,5			2,7
TOTAL	92,820.0	41,831,3	106,506.0	39,856,9	14,7			4.7

Los consumos de energía administrativos del cuarto trimestre del 2017, presentan con respecto a los consumos del tercer trimestre de 2017 una disminución en Kv del 82.7%, equivalentes a 6.961Kv, y una disminución en el valor de aumento en el valor de \$974.978, por la entrega de los inmuebles arrendados para el funcionamiento del área administrativa; los consumos del área asistencial del cuarto trimestre del 2017, presentan con respecto a los consumos del tercer trimestre de 2017 un aumento en Kv del 24.5 %, equivalentes a 20.624 Kv, y un menor valor de \$999.576. En forma general en el cuarto trimestre de 2017 se presenta un aumento en Kv del 14,7%, equivalente a 13.686 Kv equivalentes a un menor valor \$1.974.374, estos comportamiento, requiere una revisión de contadores y tomas eléctricas, lecturas y cobros por parte de Enertolima, para determinar porque si aumentan los KV, se producen menores valores en la facturación

ENERGIA - ENERTOLIMA INFORME ENERO A DICIEMBRE 2016 - 2017					En Miles de \$			
CONCEPTOS	ENERO A DICIEMBRE 2016		ENERO A DICIEMBRE 2017		PORCENTAJES			
	KV	VALOR	KV	VALOR	AUMENTO		DISMINUCIÓN	
					KV	VALOR	KV	VALOR
CONSUMOS ADMINISTRATIVOS	34,833	17,314,9	26,454	19,616,8		13.3	24.5	
CONSUMOS ASISTENCIALES	361,173	152,748,4	351,089	146,112,0			2,8	4,3

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.			FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 32 de 58

TOTAL	396,006	170,063,3	377,543	165,728,8		4,7	2,6
--------------	----------------	------------------	----------------	------------------	--	------------	------------

Los consumos de energía administrativos del periodo enero a diciembre del 2017, presentan con respecto a los consumos del mismo periodo de 2016 una disminución en Kv del 24.5.0%, equivalentes a 8.379 Kv, y un aumento en el valor de \$2,3 millones, derivados del aumento en las tarifas y los consumos del área asistencial del periodo enero a diciembre del 2017, presentan con respecto a los consumos del mismo periodo de 2016 una disminución en Kv del 2.8 %, equivalentes a 10.084 Kv .equivalentes a un menor valor de \$6,6 millones En forma general en el periodo de análisis de 2017 se presenta una disminución en Kv del 4.7%, equivalente a 18.463 Kv, y a un menor valor de \$4.3 millones Lo que refleja el compromiso de la entidad con las campañas ecológicas de ahorro en consumos de energía y agua. Obligando a continuar con los programas de austeridad del gasto.

3. TELECOMUNICACIONES - COMPARATIVO 3er. Y 4º. TRIMESTRE 2017 Y PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2016 Y 2017

TELECOMUNICACIONES INFORME 3ER. Y 4º. TRIMESTRE 2017			En Miles de \$	
CONCEPTOS	VIGENCIA 2017		PORCENTAJES	
	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	AUMENTO	DISMINUCION
CONSUMOS CELULARES	10,191,6	7,920,1		4.6
CONSUMOS FIJOS Y PLANES MOVISTAR	23,915,9	19,014,8		11.0
TOTAL	34,107,5	26,934,9		9.4

Los consumos de celulares del cuarto trimestre del 2017, presentan con respecto a los consumos del tercer trimestre de 2017 una disminución en valores del 4.6%, equivalentes a \$2.2 millones y los consumos de telefonía fija y de planes de internet y de red del cuarto trimestre del 2017, presentan con respecto a los consumos del tercer trimestre de 2017 una disminución en valor del 11,0 %, equivalentes a \$4,9 millones. En forma general en el cuarto trimestre de 2017 se presenta una disminución en el consumo del 9.4%, con respecto al tercer

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

trimestre, equivalente a un valor de \$7,2 millones, derivados estos ahorros del cambio de operador de MOVISTAR a TIGO UNE con menores tarifas y a la entrega de planes derivados del análisis del costo beneficio

TELECOMUNICACIONES INFORME ENERO A DICIEMBRE DE 2016 - 2017					En
Miles de \$					
CONCEPTOS	2016	2017	PORCENTAJES		
			AUMENTO	DISMINUCION	
CONSUMOS CELULARES	32,622,8	31,122,9		4.6	
CONSUMOS FIJOS Y PLANES MOVISTAR	104,871,3	93,413,6		11.0	
TOTAL	137,494,1	124,536,5		9.4	

Los consumos de celulares del periodo enero a diciembre del 2017, presentan con respecto a los consumos del mismo periodo de 2016 una disminución en valores del 4.6%, equivalentes a \$1.5 millones y los consumos de telefonía fija y de planes de internet y de red del periodo enero a diciembre del 2017, presentan con respecto a los consumos del mismo periodo de 2016 una disminución en valores del 11.0 %, equivalentes a \$11.5 millones. En forma general en el periodo de 2017 se presenta una disminución con respecto al periodo de 2016 en valores del 9.4%, equivalente a \$13,0 millones, lo que refleja el manejo con austeridad de este servicio por parte de la entidad al suspender servicios de celulares y de planes de internet, que generaban poco beneficio para el servicio de telecomunicaciones de la entidad y a la contratación con nuevo operador de planes de telecomunicaciones con menores tarifas.

E – OTROS GASTOS GENERALES

OTROS GASTOS GENERALES			En miles de \$	
CONCEPTOS	ENERO A DICIEMBRE 2016	ENERO A DICIEMBRE 2017	PORCENTAJES	
			AUMENTO	DISMINUCIÓN

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VEHICULOS Y PLANTAS ELECTRICAS	46,993,7	41,150,2		12.4
REPUESTOS Y MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	102,444,8	47,995,0		53.2
FOTOCOPIAS	22,737,5	15,556,4		31.6
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	23,860,2	24,036,6	0.7	
TOTAL	196,036,2	128,738,2		34.3

Adicionalmente, se presenta los ahorros en consumos de otros gastos generales del periodo enero a diciembre de 2017 con respecto al mismo periodo de 2016, así:

En combustible y lubricantes de vehículos y plantas eléctricas, se presenta un ahorro en el periodo de 2017 del 12.4%, equivalentes a un valor de \$5.8 millones, con respecto al 2016, en repuestos y mantenimiento de vehículos, se presenta un ahorro del 53.2%, equivalente a un valor de \$54,5 millones; en consumo de fotocopias se presenta un ahorro del 31.6%, equivalente a un valor de \$7.2 millones y en viáticos y gastos de viaje, se presenta un incremento mínimo por debajo de la inflación del 0,7%, equivalente a un mayor valor de \$0,2 millones.

CONCLUSIONES

El comportamiento de los gastos y costos analizados, evidencian la responsabilidad y compromiso institucional asumido por el nivel directivo y los funcionarios en hacer un uso racional de los recursos de la entidad, buscando la disminución de los gastos y costos sin afectar la calidad de la atención prestada a los usuarios.

RECOMENDACIONES

Debido a la difícil situación económica por la que atraviesa la entidad por el proceso de fusión y al reiterado no pago de los servicios prestados a la EAPB de los diferentes regímenes, se debe continuar con las estrategias de austeridad y

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

contención de gastos y costos implementados y continuar fortaleciendo las estrategias y cultura del ahorro y manejo ecológico de la entidad como hospital verde.

Informe quejas y reclamos PQRS segundo semestre de 2017

Se presenta la información de PQRS del segundo semestre de 2017, discriminada por conceptos en forma trimestral, así:

PQRS 3er y 4o. TRIMESTRE Y TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2017 USI-ESE

Descripción PQRS	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	% Aumento	Total semestre
Peticiones y quejas	143	196	37%	339
sugerencias	33	23	-30%	56
Subtotal Quejas y sugerencias	176	219	24%	395
Felicitaciones	8	14	75%	22
Total PQRS	184	233	27%	417

Para el cuarto trimestre de la vigencia, las peticiones y quejas, aumentaron un 37% y las sugerencias disminuyeron en un 30%; las felicitaciones aumentaron en un 75%, y en general las PQRS, aumentaron en un 27%, con relación al tercer trimestre.

Este aumento en las peticiones y quejas es debido al mejor conocimiento que tienen los usuarios relacionados con sus derechos y deberes por los procesos de información y capacitaciones impartidas por la entidad y en su mayor parte generada por inconformidades en la asignación de citas, generados en el proceso de fusión

Las PQRS del semestre, se organizan por motivo de la petición, queja, reclamo o sugerencia, recibidas para mejorar la calidad y oportunidad de la prestación de los servicios de salud, de acuerdo a la siguiente clasificación:

a) MOTIVO DE PQRS SEGUNDO SEMESTRE 2017

Motivos de PQRS	No.	%
calidad en la atención de urgencias	19	5
calidad en la atención de hospitalización	3	1

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

calidad en la atención de farmacia	38	10
calidad en la atención de enfermería	63	17
calidad en la atención medica	51	13
disponibilidad de médicos	53	14
calidad de mantenimiento	8	2
calidad de atención de facturación	47	12
calidad en la atención de asignación de citas	62	16
calidad en la atención de odontología	21	5
Calidad en la atención personal de seguridad	1	0
disponibilidad de enfermería	0	0
calidad de atención en RX	2	1
calidad de laboratorios	15	4
Calidad en la atención personal de serv. Generales	1	0
Total PQR en el Semestre	384	100

En el presente informe se puede observar que el mayor motivo de los PQRS, se encuentra en la calidad en la atención de enfermería con 63 quejas equivalentes al 17% de la quejas, en segundo lugar de quejas está la atención de asignación de citas con 62 quejas con un equivalente del 16%, debido a que los usuarios manifiestan que sus llamadas no son contestadas o bien que quienes responden no lo hacen de la manera adecuada, en tercer lugar aparece la disponibilidad de médicos, con 53 quejas, requiriendo más presencia de horas médicas en centros y puestos de salud, con un 14% del total de quejas, en cuarto puesto está la calidad en la atención medica con 51 quejas para un equivalente al 13% de las quejas, el quinto motivo es generado por la calidad de atención de facturación con 47 quejas con un equivalente del 12% por la no satisfacción en la atención del personal de esta área.

En menor medida se encuentra los siguientes motivos de PQRS, tales como calidad en la atención de farmacia con 38 quejas equivalentes al 10%; la calidad en la atención de odontología con un porcentaje del 5% con un total de 21 quejas, la calidad en la atención de urgencias con un porcentaje del 5% con un total de 19 quejas, la calidad de atención de exámenes de laboratorios con un porcentaje del 4% con un total de 15 quejas.

b) PQRS segundo semestre 2017 según áreas de atención

Áreas de Atención	No.	%
-------------------	-----	---

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1°. A ABRIL 30 DE 2018.			FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 37 de 58

URGENCIAS	21	5
MEDICINA	64	17
FARMACIA	39	10
ENFERMERIA	66	17
DISPONIBILIDAD MEDICOS	59	15
MANTENIMIENTO	9	2
FACTURACION	41	11
CENTRAL DE CITAS	58	15
ODONTOLOGIA	25	7
Total PQRS por áreas de atención	382	100

En la información relacionada, se puede observar el motivo de los PQRS por áreas de atención de acuerdo a su mayor frecuencia se evidencia que en el primer lugar se encuentra la atención de enfermería con 66 PQR, equivalentes al 17% , en el segundo lugar atención médica con 64 PQRS, equivalente al 17% , en tercer lugar la disponibilidad de médicos, con 59 PQR, equivalentes al 15%, en cuarto lugar la central de citas con 58 quejas, equivalentes al 15% ; en quinto lugar el servicio de facturación con 41 PQR equivalentes al 11%; en el sexto lugar , la farmacia con 39 PQR, equivalente al 10%; en séptimo lugar la atención de odontología con 25 PQR, equivalente al 7%, en octavo lugar el servicio de urgencias con 21 PQR, equivalentes al 5%; en noveno lugar el servicio de mantenimiento con 9 PQRS, equivalente al 2%.

c) GESTIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS EN EL TERCER Y CUARTO TRIMESTRES DE 2017

Descripción PQRS	Julio a Septiembre	% de Gestión	Octubre a Diciembre	% de Gestión	Total semestre	% de Gestión
Quejas Gestionadas antes de 10 días	105	57	88	38	193	46
Quejas Gestionadas antes de 15 días	15	8	14	6	29	8
Quejas Gestionadas extemporáneamente	4	2	2	1	6	1
Quejas no gestionadas	60	33	129	55	189	45
Total QPRS gestionadas	184	100	233	100	417	100

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

Se gestionaron antes de 10 días en el tercer trimestre de 2017, el 57% de las 184 PQRS presentadas y en cuarto trimestre se gestionaron el 38% de las 233 PQRS presentadas.

Se gestionaron antes de 15 días en el tercer trimestre de 2017, el 8% de las 184 PQRS presentadas y en cuarto trimestre se gestionaron el 6% de las 233 PQRS presentadas

Se gestionaron extemporáneamente en el tercer trimestre de 2017, el 2% de las 184 PQRS presentadas y en cuarto trimestre se gestionaron el 1% de las 233 PQRS presentadas

Se gestionaron en el tercer trimestre de 2017, el 67,4% de las 184 PQRS presentadas y en el cuarto trimestre se gestionaron solo el 44,6% de las 233 PQRS presentadas

De acuerdo a éste análisis, la gestión del área es deficiente en el tercer trimestre al no gestionar 60 de las 184 PQRS presentadas, equivalentes al 32,6% y en el cuarto trimestre, al no gestionar 129 de las 233 PQRS presentadas, equivalentes al 55,4%, evidenciándose una creciente inconformidad por la atención prestada por la entidad, durante el proceso de transición por la fusión de las ESES municipales.

En forma general de las 417 PQRS presentadas en el segundo semestre de 2017, se gestionaron antes de 10 días, el 46%, equivalentes a 193 PQRS; se gestionaron antes de 15 días, el 8% equivalentes a 29 PQRS; se gestionaron extemporáneamente, el 1% equivalentes al 6 PQRS y no se dio respuesta al 45% de las PQRS presentadas, equivalentes a 189 PQRS.

Se informó por parte del área de atención al usuario que durante los meses de Julio a Octubre se dejaron de contestar 82 PQR, por las siguientes áreas de acuerdo al volumen de no respuestas, así: a). Atención de enfermería con 22; b) Atención médica y call center con 16 cada una; c) Farmacia con 10; d) Facturación con 7; e) Laboratorio con 6; f) Odontología y mantenimiento con 2 cada una y g)

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.			Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.			FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 39 de 58

Almacén con 1; en los meses de Noviembre y diciembre de 2017, se dejaron de contestar 107 PQR, por parte de todas las áreas involucradas.

En el semestre de Julio a diciembre de 2017 se presentaron 22 felicitaciones por parte de los usuarios. En estas felicitaciones se mencionaron los siguientes servicios:

- Todos los servicios
- Urgencias
- Servicios generales
- Enfermería
- Odontología
- Atención médica
- Hospitalización

CONCLUSIONES

1. Se observa que las quejas del cuarto trimestre aumentaron un 24% con respecto al tercer trimestre, equivalente a 43 quejas más y las felicitaciones aumentaron en un 75%, equivalentes a 6 felicitaciones más en el cuarto trimestre

2. El informe evidencia que los cinco (5) principales motivos de las quejas y sugerencias, de acuerdo a su frecuencia de presentación en el segundo semestre de 2017, son:

- a) La atención de enfermería con 63 quejas equivalentes al 17% de la quejas,.
- b) La atención de asignación de citas con 62 quejas con un equivalente del 16%
- c) La disponibilidad de médicos con el 14% para un total de 53 quejas.
- d) La calidad en la atención medica con 51 quejas para un equivalente al 13% de las quejas
- e) la calidad de atención de facturación con 47 quejas con un equivalente del 12%

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

3. La gestión de las quejas en el semestre presentaron las siguientes variaciones:

a) Se gestionaron en el tercer trimestre de 2017, el 67,4% de las 184 PQRS presentadas y en el cuarto trimestre se gestionaron solo el 44,6% de las 223 PQRS presentadas

b) De acuerdo a éste análisis, la gestión del área es deficiente en el tercer trimestre al no gestionar 60 de las 184 PQRS presentadas, equivalentes al 32,6% y en el cuarto trimestre, al no gestionar 129 de las 223 PQRS presentadas, equivalentes al 55,4%, evidenciándose una creciente inconformidad por la atención prestada por la entidad, durante el proceso de transición por la fusión de las ESES municipales.

c) La gestión del área en el segundo semestre es altamente insatisfactoria al aumentarse las PQRS en 167 quejas con respecto al primer semestre, equivalentes al 73,2%, se disminuyeron las felicitaciones en 10 novedades, equivalente al 31,3% y se aumentó en forma desproporcionada las PQR, no gestionadas en el periodo en 170 con respecto a las no gestionadas en el primer semestre, equivalentes a 9 veces las 19 PQR dejadas de gestionar.

RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos en la evaluación de las PQRS en el segundo semestre de 2017, evidencian que se requiere en forma prioritaria, un plan de mejoramiento que permita disminuir la frecuencia en la presentación de las PQRS de acuerdo a las cinco (5) primeras causas evidenciadas y mejorar la gestión en las respuestas a las PQRS dentro los términos legales.

INFORMES MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD “MIAS”

Por acta de Junta directiva No. 01 de enero 10 de 2018. La gerente de la USI ESE. Presentó el informe del Modelo Integrado de Atención en Salud “MIAS” relacionando su fusión y reorganización, de acuerdo a la siguiente información:

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

Informe financiero y técnico a 31 de diciembre de 2017 del MIAS – DULIMA, en cumplimiento al contrato 967 de abril 19 de 2017, con el siguiente contenido:

1. Informe Financiero

- a) Distribución de recursos del contrato 967 de abril 19 de 2017 por un valor total de \$4.839,8 Millones.
- b) Distribución de la ejecución de costos indirectos por un valor comprometido de \$306,8 millones, un valor pagado de \$203,7 millones y un pendiente de pago por \$103,1 millones.
- c) Distribución de los costos de mantenimiento hospitalario por puestos de salud, con un valor un valor comprometido de \$209.7 millones, un valor pagado de \$148.5 millones y un pendiente de pago por \$61.2 millones.

2. Informe técnico

- a) Actualización sistema de información DATAPS, con una inversión de \$76.8 millones.
- b) Gestión del riesgo en salud urbano y rural, desde el entorno familiar con actividades programadas de 35.826 familias, realizadas 22.600, para un cumplimiento del 63.1%.
- c) Gestión integral del riesgo individual, mediante el fortalecimiento de capacidades, Total de a.263 intervenciones por médicos especialistas,
- d) gestión integral del riesgo en salud por medio del fortalecimiento de capacidades, en promedio 1174 profesionales de la salud se beneficiaron de sesiones de asistencia técnicas para la implementación del as Rutas Integrales de Atención priorizadas
- e) Intervenciones de salud colectiva e individual, para un total de 7.693 intervenciones de atención en salud a grupos vulnerables de la población.
- f) Intervenciones familiares por gestor de salud; se ejecutaron 46.021 asesorías por gestores de la salud a familias con vulnerabilidad alta en zona urbana y rural.
- g) Resultados de la dimensión ambiental en el pilotaje, se realizaron 430 asesorías técnicas rurales y 8.196 visitas a viviendas, escuelas y entornos saludables y a plazas de mercado.
- h) Componente social y participación comunitaria, se realizaron 22 actividades de conformación de redes, 2600 visitas a adultos mayores y 1000 reuniones con líderes.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

3. Motivos de prórroga del contrato.

- a) Informe técnico para la distribución de los recursos de la adición del contrato, relacionando corregimientos con su puesto de salud, garantizando el funcionamiento de los 5 puestos de salud estratégicos del área rural con el número de habitantes del territorio.
- b) Informe técnico para la distribución de los recursos de la adición del contrato, relacionando el médico y paramédico por valor de \$228.6 millones, los médicos especialistas por valor de \$19.8 millones para un total de adición con utilidad y mantenimiento de \$312.2 millones.

Seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Vigencia 2017.

Se realizó el informe correspondiente al periodo del 31 de agosto al 31 de diciembre de 2017 del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, que fue adoptado por la entidad, mediante Resolución No.0020 de fecha 30 de enero de 2017, dentro los lineamientos y términos establecidos por el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 y el Decreto reglamentario 2641 de 2012, igualmente para dar cumplimiento al plan Anual de Auditoria de la vigencia 2017, de acuerdo al siguiente contenido:

- a) La estrategia del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2017, se hizo de conformidad a los siguientes componentes:
 1. Mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos.
 2. Las Medidas para la racionalización de trámites
 3. Las acciones para la Rendición de Cuentas
 4. Los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
 5. Los mecanismos para para transparencia y acceso a la Información.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

b) Para las acciones de seguimiento se elaboró una matriz de información para identificar cada componente, con sus respectivos procesos y/o procedimientos, estrategias, el número de actividades programadas, y realizadas para determinar su porcentaje de cumplimiento de acuerdo a la siguiente información:

1) Se realizó el seguimiento y evaluación al componente de riesgos de corrupción obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 75% con 15 actividades realizadas de las 20 programadas, quedando parcialmente terminadas, dos (2) actividades, bajo la responsabilidad del comité de Saneamiento contable, una (1) de planeación y gerencia, una (1) de facturación y caja y una (1) de cartera.

Para el análisis consolidado del fin del periodo, el porcentaje de cumplimiento evidenciado se encuentra en la zona media de calificación, considerada como aceptable.

2) Se realizó el seguimiento y evaluación al componente de estrategias de racionalización de trámites, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 83% con 10 actividades realizadas de las 12 programadas, quedando parcialmente terminadas dos (2) actividades, relacionadas con a) Realizar el procedimiento de subir a la plataforma del SUIT el trámite para la dispensación de medicamentos y b) Realizar el procedimiento de subir a la plataforma del SUIT el trámite para la atención del servicio de imágenes diagnósticas, los cuales se encuentran en evaluación y ajustes por parte del SUIT – Función pública.

Para el análisis consolidado del fin del periodo, el porcentaje de cumplimiento evidenciado se encuentra en la zona media de calificación, considerada como sobresaliente.

3) Se realizó el seguimiento y evaluación al componente de acciones para la rendición de cuentas obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 90% con 19 actividades realizadas de las 21 programadas, quedando una (1) actividad sin iniciar y una (1) parcialmente terminada, relacionadas con: a) La conformación de la alianza de usuarios y b) Elaboración del plan de incentivos dirigidos a capacitar la población usuaria y a funcionarios a generar acciones individuales o colectivas para su participación en el proceso de rendición de cuentas de la entidad.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:	
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018	
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 44 de 58

Para el análisis consolidado del fin del periodo, el porcentaje de cumplimiento evidenciado se encuentra en la zona alta de calificación, considerada como sobresaliente.

4) Se realizó el seguimiento y evaluación al componente de acciones para la atención al ciudadano, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100% con 11 actividades realizadas de las 11 programadas.

Para el análisis consolidado del fin del periodo, el porcentaje de cumplimiento evidenciado se encuentra en la zona alta de calificación, considerada como sobresaliente.

5) Se realizó el seguimiento y evaluación al componente de acciones para la transparencia y acceso a la información de la entidad, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 80% realizando 12 de las 15 actividades programadas, quedando parcialmente terminadas tres (3) actividades programadas, relacionadas con la a) La publicación del Programa de gestión documental; b) La publicación de las tablas de Retención y valoración Documental. Cuadro de clasificación documental y c) Gestionar la aplicabilidad del reporte de información de los empleados de planta fija, temporal y de contratistas de prestación de servicios en el SIGEP

Para el análisis consolidado del fin del periodo, el porcentaje de cumplimiento evidenciado se encuentra en la zona alta de calificación, considerada como sobresaliente.

6) En forma consolidada los cinco (5) componentes presentan un porcentaje de cumplimiento del 84%, quedando realizadas, sesenta y seis (66) actividades realizadas de las 79 programadas, una (1) actividad sin iniciar y trece (13) actividades terminadas parcialmente.

Para el análisis consolidado del fin del periodo, el porcentaje de cumplimiento general del 84% evidenciado se encuentra en la zona alta de calificación, considerada como sobresaliente.

7) Se realizó la gestión para publicar el informe en la página web de la entidad.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE USI ESE VIGENCIA 2017.

1. MARCO LEGAL

De acuerdo a la Resolución No.357 del 23 de julio de 2008, de la Contaduría General de la Nación, *“Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”*.

La Resolución 248 de 2007 *“estableció la obligatoriedad de reportar a la Contaduría General de la Nación el informe de control interno contable a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública –CHIP.*

Mediante la Resolución número 193 de 2016, resuelve en su artículo primero; *“Incorpórese, en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del control Interno Contable, con el fin de medir la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera*

2. EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

2.1. Valorización Cuantitativa

❖ Políticas Contables

La unidad de Salud de Ibagué ha definido las Políticas Contables de acuerdo al marco normativo Resolución 414 de septiembre 8 de 2014, mediante el Acuerdo No. 015 Fecha 23 de Noviembre de 2015 de Junta Directiva *“Por el cual se aprueba el Manual de Políticas Contables de acuerdo al Nuevo Marco Técnico Normativo para la preparación de Información Financiera - NIIF de la Unidad de Salud de Ibagué USI E.S.E.”*, igualmente mediante la Resolución No.935 Fecha 05 de Mayo de 2015 *“por medio de la cual se adopta el Manual de políticas contables de acuerdo al nuevo Marco Normativo para la Preparación de Información Financiera - NIIF de la Unidad de Salud de Ibagué USI E.S.E ”*

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:	
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018	
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 46 de 58

La Entidad Cuenta con la Resolución No.278 de fecha 28 de diciembre de 2006 "Por lo cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable" y la Resolución No.921 de noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica el artículo 4,8 y se adiciona el artículo 9 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable

2.1.1. Etapas del Proceso Contable

2.1.1.1. Reconocimiento

❖ Identificación

En la entidad existe Manual de Procedimientos, mediante la cual se describe el proceso de área contable y demás áreas que intervienen en el mismo. Claramente la entidad tiene identificado los receptores de información del proceso contable: CGN - Contraloría Municipal de Ibagué- SIHO Decreto 2193 de 2004, SUPERSALUD, Secretaria de Salud Departamental y Municipal

El Software -Contable NETSOLIN, cuenta con la identificación por cada tercero en los que corresponde a Derechos (Cartera Servicios de Salud) y obligaciones (Cuentas por pagar y proveedores- Provisiones y Contingencias- Beneficios a los empleados y otros pasivos)

En cada política contable del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Egresos se tiene en cuenta el Reconocimiento (Identificación al Incorporar) de acuerdo a la Resolución 414 Septiembre 8 de 2014. Dependiendo la política en el proceso de identificación se tiene en cuenta el criterio para el reconocimiento de los hechos económicos como la establece la Resolución 414 Septiembre 8 de 2014.

❖ Clasificación

La Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E., dio aplicabilidad a la Resolución 139 del 24 de marzo de 2015, la Contaduría General de la Nación incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público; y define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.

❖ Registro

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

En la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E, los hechos económicos se contabilizan cronológicamente. En el área de contabilidad, se revisa mensualmente la facturación que se genera por prestación de los servicios asistenciales de la entidad, lo cual se registra de manera cronológica, como también las CAU, los AJU, los comprobantes de Egreso y recibos de caja, etc.

El sistema NETSOLIN Registra la información de manera cronológica, de manera consecutiva, enumera automáticamente en su elaboración los comprobantes de contabilidad.

Los saldo de los libros de contabilidad están debidamente soportados, la información registrada en los libros de contabilidad, han sido acordes a la registrada en el Sistema NETSOLIN en sus comprobantes de contabilidad.

2.1.1.2. Medición Posterior

❖ Medición Posterior

El Manual de Políticas establece la forma de poder realizar el cálculo como lo establece la Resolución 414 de 2014, en lo que corresponde a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, se presenta la siguiente situación en el registro de la Depreciación : Bajo NIIF, se realiza el proceso de depreciación en NETSOLIN, pero no se puede contabilizar porque falta parametrizar unas cuentas en el módulo de activos, motivo por lo cual la depreciación se realiza en Excel, con los saldos del módulo de activos de NETSOLIN, posteriormente se contabiliza el comprobante de forma manual.

Mensualmente se realiza el cálculo de la depreciación de acuerdo con la información que reporta el área de almacén, lo anterior de acuerdo a los parámetros establecidos en la política contable.

Se verifica mensualmente la información reportada como insumo por almacén y posteriormente se realiza el comprobante de Depreciación de Propiedad Planta y Equipo en el sistema NETSOLIN. En el Manual de Política Contables, se referencia la Medición Posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:	
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018	
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA	Página 48 de 58

2.1.1.3. Revelación

❖ **Presentación de estados Financieros**

El área Financiera y contabilidad prepara y presenta mensualmente los estados contables de la entidad, con base en la información reportada por las áreas de gestión. La misma se constituye en información oficial de la entidad para todos los efectos relacionados con la rendición de cuentas a los distintos usuarios de la información contable.

La Unidad de Salud de Ibagué E.S.E presenta los siguientes estados financieros: a 31 de diciembre de 2017.

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo contable.
- b) Un estado del resultado integral del periodo contable.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable.
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo contable.
- e) Las notas a los estados financieros.

Las cifras registradas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad a 31 de diciembre de 2017

❖ **Rendición de Cuentas e Información a Partes Interesadas.**

La Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. - E.S.E. presentó el estado de su situación financiera a 31 de diciembre de 2017, bajo en Nuevo Marco Normativo y se presentaran ante Junta Directiva, para su posterior aprobación, de igual manera el revisor fiscal debe presentar el dictamen de estos estados financieros a 31 de diciembre de 2017, motivo por la cual en la vigencia 2018 se deben presentar en la rendición de cuentas.

❖ **Gestión del Riesgo Contable**

En la entidad existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable.

Mediante el diligenciamiento diario del cuadro control con las operaciones realizadas por la entidad (todos tipo de contrato, recibos de servicios públicos, nomina, etc.) de acuerdo a lo anterior se registra las causaciones mensualmente

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

de manera clara y controlada. Como también se lleva el control de los pagos que se le han efectuado a cada tercero hasta cancelar su totalidad de igual manera se realiza la conciliación entre dependencias todos los meses.

Cada funcionario involucrado en el proceso contable cumple con las habilidades y competencias, bien sea por la experiencia y por su formación académica en el Área Económica, Contaduría y Administración Pública.

2.2. Evaluación Cualitativa

2.2.1. FORTALEZAS

La Unidad de Salud de Ibagué USI - ESE. cuenta con la Implementación conforme al Nuevo Marco Normativo Financiero NIIF para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan no administran ahorro del público como lo establece la Resolución 414 de septiembre 08 de 2014 y demás normatividad que expida la Contaduría General de la Nación en la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E

La Entidad cuenta con el Software NETSOLIN que ha facilitado el proceso de la implementación conforme al Nuevo Marco Normativo Financiero NIIF para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan no administran ahorro del público como lo establece la Resolución 414 de septiembre 08 de 2014.

Mediante el diligenciamiento diario del cuadro control con las operaciones realizadas por la entidad (todos tipo de contrato, recibos de servicios públicos, nomina, etc.) de acuerdo a lo anterior se registra las causaciones mensualmente de manera clara y controlada. Como también se lleva el control de los pagos que se le han efectuado a cada tercero hasta cancelar su totalidad de igual manera se realiza la conciliación entre dependencias todos los meses.

2.2.2. DEBILIDADES

No se le da la estricta interpretación a las funciones otorgadas al Comité de saneamiento contable de acuerdo a los procesos de sostenibilidad contable establecidos en la entidad, mediante La Resolución No.278 de fecha 28 de diciembre de 2006 "Por lo cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad del

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

Sistema Contable" y la Resolución No.921 de noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica el artículo 4,8 y se adiciona el artículo 9 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, lo anterior porque se ha evidenciado en los seguimientos de los planes de mejoramiento internos como por ejemplo de cartera (Glosas) que se lleva información que no le corresponde al comité.

Los saldos de los inventarios de consumo de la bodega de la Unidad Intermedia del Sur, presentan diferencias, según la verificación entre el inventario físico y los saldos del sistema realizado en la vigencia 2016 y 2017

Falta realizar la conciliación de los activos totalmente depreciados y que están en uso en la vigencia 2017, con los registrados en el ESFA, lo anterior para realizar la incorporación de estos nuevos activos en la Propiedad Planta y Equipo de la entidad, teniendo en cuenta que se les debe realizar nuevamente avalúo Técnico.

Se observa en la página Web la publicación de los estados financieros de enero a junio de la vigencia 2017, pero se aclara que se han presentado trimestralmente en forma oportuna en el Chip de la Contaduría General de la Nación e igualmente se presentó la información de final de periodo 2017, en forma oportuna.

Bajo NIIF, se realiza el proceso de depreciación en NETSOLIN, pero no se puede contabilizar porque falta parametrizar unas cuentas en el módulo de activos, motivo por lo cual la depreciación se realiza en Excel, con los saldos del módulo de activos de NETSOLIN, posteriormente se contabiliza de forma manual.

Si bien es cierto, la entidad cuenta con un Software integral como es NETSOLIN que comprende (Contabilidad, Almacén, Tesorería, Presupuesto, Cartera), hay dos procesos como Facturación y Nomina que no están integrados, lo que implica dificultades en el registro de la Información y la verificación de la misma. Con respecto al proceso de nómina por la necesidad de tener la información de la nómina del mes de noviembre del 2017 de la entidad fusionada, en forma oportuna, se decidió en forma conjunta con el área de sistemas y de talento humano, migrar la información del software de nómina TALENTS, que utilizaba la

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

USI ESE, al módulo de nómina del software DINAMICA GERENCIAL, que utilizaba el Hospital San Francisco, lo que generó dificultades en la revisión, control y cruces se información entre las áreas de contabilidad, tesorería y presupuesto.

Por situaciones externas a la entidad, no ha sido posible que en algunas oportunidades cuando se realiza el abono a cartera, se obtenga el soporte y la información correspondiente para la identificación de la factura que se está cancelando o abonando.

Cuando en Tesorería, se realiza el abono a una factura, el software NETSOLIN continua permitiendo que se afecte las facturas no radicadas, generando esto traumatismo en los cierres mensuales, al realizar las conciliaciones de las cuentas y entre dependencias

3. AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES

La Entidad cuenta con un Software NETSOLIN que es Integrado entre las áreas de Presupuesto, Cartera, Tesorería, Activos fijos- Almacén y Contabilidad, de esta manera facilita el manejo de controles, y así permite que la información sea confiable y transparente.

Se realiza conciliaciones mensuales entre contabilidad y las siguientes áreas: Presupuesto, Facturación, Cartera, Tesorería, Almacén y Nomina.

4. RECOMENDACIONES REALIZADAS

Los funcionarios líderes de los procesos deben ser más comprometidos con la mejora continua de los mismos, en el cumplimiento de las metas de los planes de mejoramiento internos.

Se reitera que cada funcionario cuando realiza las actividades debe tener en cuenta el Autocontrol, Autorregulación y Autogestión.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL INTERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

Actualizar y documentar "Políticas Por Procesos" teniendo en cuenta que el proceso de fusión genera un cambio en el proceso que debe documentarse.

Actualizar el mapa de riesgo del área financiera y contable para la vigencia 2018.

INFORME SOBRE DERECHOS DE AUTOR DE SOFTWARE DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ USI – ESE Y UNIDAD INTERMEDIA HOSPITAL SAN FRANCISCO

La entidad presenta el siguiente estado de los derechos de autor de Software:

Por certificación de marzo 16 de 2018, la auxiliar del área de la salud, informa que durante la vigencia actual, se sigue implementando la funcionalidad y módulos adquiridos de los diferentes sistemas de información con los que cuenta la entidad; por lo anterior la certificación de licencia de software, siguen siendo las siguientes:

- ❖ Licencia de Uso Software NETSOLIN para la Unidad de Salud de Ibagué, para el procesamiento de datos administrativos contables y financieros de la marca registrada NETSOLIN.

LICENCIA No.ITTASAU20100401001.LIC

EXPEDIDA EN BOGOTÁ A LOS 01 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2010

VERSION NETSOLIN ESTANDAR

MODULOS ADQUIRIDOS: Contabilidad, Tesorería, Cuentas por pagar, Cartera, Compras, ventas y Facturación, Inventarios, Activos Fijos, Presupuesto Estatal, Amortizaciones, Rastro de Auditoría y Sitio Web.

- ❖ Certificado de Licencia HIMS – HEALTH Información Management System – Ittasa S.A.S., que consta de los siguientes módulos: Admisión, citas médicas, facturación, liquidación de cirugías, medicamentos, contabilidad, tesorería, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, presupuesto público, inventarios, activos fijos, nómina, recursos humanos, herramienta gerencial para generar informes y estadísticas, archivo y correspondencia, historia clínica dinámica,

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

enfermería, urgencias, hospitalización, laboratorio clínico, imágenes, odontología, costos ABC, promoción y prevención, control de glosas.

- ❖ Licencias 336-E85-GAJ ESET Endpoint Protección Advance (Security – File Security) 53/60 antivirus.
- ❖ El software que a marzo de 2018, utiliza la entidad y los cuales no están licenciados teniendo en cuenta que por cada computador que tiene la entidad fusionada es una licencia, el total de computadores PC y Portátiles, actualmente en funcionamiento es de 389. la Auxiliar Área de la Salud Oficina de Sistemas USI E.S.E. informa: que la entidad continua sin licenciar los programas instalados en estaciones de trabajo y portátiles, de acuerdo a la siguiente relación:

❖

Cantidad de programas instalados en estaciones de trabajo y portátiles- licenciado SI/NO					
NOMBRE	VERSION	DESCRIPCION	CANTIDAD	LICENCIADO S/N	OBSERVACION"
OFFICE	PROFESIONAL	OFFICE 2010	185	N	
OFFICE	PROFESIONAL	OFFICE 2013	25	N	
AVAST	5	ANTIVIRUS	179	N	

Con respecto al cumplimiento de las disposiciones en materia de derechos de autor en la adquisición y uso de programas de computador de la Unidad Intermedia Hospital San Francisco, el profesional Universitario del área de sistemas, presenta la siguiente certificación de fecha Marzo xxx de 2018, sobre el licenciamiento del siguiente software:

- ❖ Licencia de Uso Software DINAMICA GERENCIAL para la Unidad Intermedia Hospital San Francisco, para el procesamiento de datos administrativos contables y financieros:

LICENCIA No.15k8Nh6grUWwbDyHFbxd3A==

MODULOS ADQUIRIDOS: Contabilidad, información financiera-NIIF, Tesorería, Cartera, pagos, presupuesto, nómina, activos fijos, registro y correspondencia, gestión gerencial, generales, inventarios, contratos, citas médicas, admisiones, hospitalización, facturación ley 100. Historias clínicas, promoción y prevención, costos hospitalarios, quejas y reclamos.

 <p>Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. Nuestros servicios al alcance de todos</p>	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

❖ por el área de almacén se documenta la existencia de las siguientes licencias:

Licencias Windows 7 de 32 bit	- 130
Licencias Office Basic 2013	- 30
Licencias Office Profesional 2013	- 3
Licencia Visual Estudio Net	- 3
Licencia Acrobat Profesional	- 3

Por parte del área de sistemas no se tiene evidencia de la instalación de estos aplicativos, en los equipos.

De acuerdo a lo anterior, se le recomienda al Ordenador del Gasto:

1. Gestionar los recursos para el licenciamiento del siguiente Software que está pendiente de legalizar en la USI ESE:

- ❖ OFFICE PROFESIONAL 2010
- ❖ OFFICE PROFESIONAL 2013
- ❖ AVAST VERSION 5 ANTIVIRUS.

2. Que a través del área de sistemas, se evidencie que las licencias adquiridas por el Hospital San Francisco en la actualidad Unidad Intermedia, se encuentran debidamente instaladas en los equipos correspondientes.

3. Gestionar la legalización del sistema operativo de los equipos de La Unidad Intermedia Hospital San Francisco que se encuentran pendientes de legalizar.

De esta manera se dio cumplimiento a la Circular No.017 del 1 de junio de 2011, Directivas presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, Circular No.04 del 22 de diciembre de 2006.

2.2. Componente auditoría interna

2.2.1 auditoría interna

Informe de resultados del Programa anual de auditorías vigencia 2017

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

Se elaboró y presentó el informe de resultados del Programa anual de auditorías, vigencia 2017, realizando las siguientes acciones:

- a) Se registraron el objetivo y alcance del programa, el marco legal, los riesgos y recursos disponibles.
- b) Se describen los informes, las auditorias, y capacitaciones, programadas y realizadas y el producto obtenido.
- c) se obtiene el total de actividades programadas y realizadas en la vigencia y el porcentaje de cumplimiento

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

2.3.1 Plan de Mejoramiento

- ❖ **Informe ejecución del Plan de mejoramiento para hallazgos realizados a la Unidad de salud de Ibagué, ESE en los resultados de la auditoria de la Contraloría Municipal de Ibagué, de la gestión de la vigencia 2016.**

Se presentó el informe de seguimiento al plan de mejoramiento realizado a cada uno de los seis (6) hallazgos determinados en la auditoria regular realizada a la gestión del 2016.

Por cada hallazgo se registró lo siguiente: a) Lo observado en el informe final de auditoria; b) La actividad se control establecida en el plan de mejoramiento; c) Las acciones de seguimiento realizadas por la entidad; d) La meta cuantificable y e) el resultado.

Resultado Final: De los seis (6) hallazgos observados, los cuales se incluyeron en el plan de mejoramiento, se dio respuesta satisfactoria a cinco de ellos quedando pendiente de informar un hallazgo, registrando un Porcentaje de cumplimiento del 83.3%

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

❖ **Informe ejecución del Plan de mejoramiento para hallazgos realizados al Hospital San Francisco, ESE en los resultados de la auditoria de la Contraloría Municipal de Ibagué, de la gestión de la vigencia 2016.**

Se presentó el informe de seguimiento al plan de mejoramiento realizado a cada uno de los doce (12) hallazgos determinados en la auditoria regular realizada a la gestión del 2016.

Por cada hallazgo se registró lo siguiente: a) Lo observado en el informe final de auditoria; b) La actividad se control establecida en el plan de mejoramiento; c) Las acciones de seguimiento realizadas por la entidad; d) La meta cuantificable y e) el resultado.

Resultado Final: De los doce (12) hallazgos observados, los cuales se incluyeron en el plan de mejoramiento, se sustentan con evidencias y/o acciones de mejora 11 de ellos, para un resultado del 91.6%.

1. Eje Transversal: Información y Comunicación

Se presenta comunicación por medio de redes sociales: página web, Facebook, lo cual es la fuente de comunicación de interactuar con los usuarios los aspectos como rendición de cuentas, existen un link para que los usuarios presenten las peticiones, quejas y reclamos y además correo electrónico.

La Unidad de Salud publica en la página principal la siguiente información: Deberes y derechos, noticias U.S.I, encuestas U.S.I, , política de no uso telefonía móvil, plataforma estratégica, información financiera y presupuestal informes de control interno y de gestión e información de interés para los funcionarios y usuarios..

También se puede observar por el Link de PQRS que recibe permanente esta información, es atendida oportunamente, remitiéndola al usuario responsable de la respuesta.

 <p>Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. Nuestros servicios al alcance de todos</p>	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

La Entidad está atendiendo permanente el manejo de la página de acuerdo a las TIC.

Se implementó el funcionamiento de la ventanilla única para la recepción. Distribución y despacho de la correspondencia de la entidad..

2. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

❖ Informe de labores de control interno vigencia 2017..

Se diligenció y presento el informe de labores de Control Interno de la USI ESE., correspondiente a la vigencia 2017, de acuerdo con el Programa Anual de Auditorías, con la siguiente información:

- a) Objetivo y alcances del Programa
- b) Riesgos de auditoria
- c) Marco legal y recursos
- d) Actividades realizadas en la vigencia de 2017, de acuerdo al plan anual de auditorías.

El Sistema de Control Interno se encuentra debidamente implementado como lo establece la normatividad, la alta dirección vela por su mantenimiento, con el acompañamiento de todos los líderes de los procesos y los demás servidores públicos que intervienen en los procesos.

Por parte de la Oficina de Control Interno, se ha realizado los respectivos seguimientos, se han dado las respectivas recomendaciones y además permanentemente se mantiene informado a todo el personal de los aspectos normativos recientes que apliquen a la misma, que por la falta de comunicación puedan afectar a la entidad por su no aplicabilidad.

	UNIDAD DESALUD DE IBAGUE E.S.E.		Código:
	INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 – PERIODO DE ENERO 1º. A ABRIL 30 DE 2018.		FECHA: JUNIO 25 DE 2018
	REALIZADO POR: CONTRATISTA APOYO A PLANEACIÓN Y FINANCIERA Y CONTROL IN TERNO	REVISADO POR: GERENCIA	APROBADO POR: GERENCIA

3. RECOMENDACIONES

Cada funcionario debe realizar las actividades de acuerdo a los principios básicos del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, como son: Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, articulando el control interno con el direccionamiento del Modelo Integral de Planeación y Gestión.


ELSA GRACIELA MARTINEZ ECHEVERRY
 Gerente.

Proyecto: Orlando Alfaro Galeano
Contratista Planeación y Financiera